



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA TERESA GAGO LÓPEZ

Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, SC/000201 y SC/000202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al "Servicio Público de Empleo de Castilla y León", a la "Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León" y a la "Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León (SERLA)".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	9922
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9922
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	9922
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	9922
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	9922
Primer punto del orden del día. SC/000201 y SC/000202.	
La vicepresidenta, Sra. Gago López, da lectura al primer punto del orden del día.	9922



	<u>Páginas</u>
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para informar a la Comisión.	9922
La vicepresidenta, Sra. Gago López, suspende la sesión.	9943
Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos.	9943
La vicepresidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9943
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	9943
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	9946
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	9949
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	9953
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	9956
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	9964
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	9965
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	9967
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	9970
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	9972
La vicepresidenta, Sra. Gago López, levanta la sesión.	9976
Se levanta la sesión a las catorce horas.	9976



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Señorías, se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Por los grupos parlamentarios hay alguna sustitución que comunicar? Partido Socialista, no. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Por el Grupo Mixto, Pedro Pascual sustituye a Luis Mariano Santos.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Ciudadanos?

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Sí, presidenta. María Montero sustituye a Blanca Delia Negrete.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

¿Grupo Popular?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. El Grupo Popular plantea dos sustituciones: María Paloma Vallejo Quevedo por Salva Cruz García y doña Carmen Sánchez Bellota por Vidal Galicia Jaramillo.

SC/000201 y SC/000202

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, SC 201 y SC 202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Servicio Público de Empleo de Castilla y León”, a la “Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo de Castilla y León” y a la “Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León (SERLA)”**.

Tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muchas gracias, presidenta. Señoras y señores procuradores, buenos días. El motivo de esta comparecencia, como saben todos ustedes, es exponer los objetivos y



actuaciones que ha programado la Consejería de Empleo e Industria para el próximo ejercicio y que se concretan en las cifras que integran el presupuesto de este departamento para el dos mil veintiuno.

Antes de pasar a analizar las cifras de los presupuestos, no podemos sustraernos a la realidad actual. Nos encontramos en el peor de los escenarios posibles que... que se vaticinaban en septiembre. Hemos sufrido una segunda ola pandémica y, de nuevo, hemos tenido que tomar una serie de decisiones que han tenido, tienen y tendrán consecuencias en la economía y, por lo tanto, en el empleo.

Las actuaciones en el ámbito de la salud pública se centran en contener la expansión del coronavirus y limitar la presión sobre el sistema de salud, siendo la herramienta más eficaz el distanciamiento social. Gracias al esfuerzo de todos, estas medidas están dando su fruto y podemos vislumbrar el inicio del fin de esta segunda ola. Sin embargo, señorías, aun viendo el final de la crisis sanitaria, han sido las medidas que nos hemos visto obligados a soportar las que han ahondado la doble crisis, de oferta y de demanda, que ya sufríamos.

Para hacer frente a este doble impacto, estamos desplegando una batería de medidas económicas de una amplitud y un calado extraordinarios. Más allá de las variaciones en cada Comunidad Autónoma, las medidas puestas en marcha comparten un mismo objetivo: evitar que un *shock* de carácter transitorio acabe teniendo efectos negativos persistentes. Las restricciones necesarias para superar la pandemia han producido una parálisis económica que amenaza las rentas de los trabajadores y la supervivencia del tejido productivo.

Con el objetivo de minimizar esa amenaza, desde los diferentes poderes públicos estamos actuando para salvaguardar, en la medida de lo posible, el bienestar económico de la población y la capacidad productiva. Son estos ejes... dos grandes ejes, la salvaguarda de los puestos de trabajo y del tejido empresarial, en los que hemos articulado las diferentes medidas que desde la Consejería de Empleo e Industria hemos tomado.

Creo firmemente que el inicio de la solución de cualquier problema es, en primer lugar, admitir su existencia y, en segundo lugar, calibrar... calibrar su gravedad. Y, desgraciadamente, les puedo asegurar que la situación es grave. Las diferentes previsiones que estos días estamos conociendo son demoledoras. El Fondo Monetario Internacional prevé que el PIB de España se contraiga un 12,8 % este año como consecuencia de la crisis por el COVID-19, y se recupere en dos mil veintiuno, con un crecimiento del 6,3 %. Además de una caída en el PIB, el Fondo Monetario Internacional pronostica que el desempleo en España aumente y la tasa de paro suba hasta el 16,8 % en dos mil veinte, y no se recuperará hasta el año dos mil veintiséis. De acuerdo con las previsiones de la OCDE, el PIB nacional caerá un 11,6 % este año, el mayor desplome de los 37 países miembros, la segunda mayor caída del PIB del mundo. La OCDE estima que no se recupere el nivel de actividad económica... económica anterior a la pandemia hasta el año dos mil veintitrés. El Banco de España también planteó dos posibles escenarios en función de la evolución de la pandemia. Desgraciadamente, se ha materializado el segundo y peor de los escenarios previstos, que pronostica una caída del PIB del 12,6 % en dos mil veinte.

La tasa de desempleo ascenderá por encima del 18 %, el nivel más alto desde el año dos mil quince. En tres meses perdemos todo el empleo creado en los últimos



cuatro años, lo que supondrá que más de un millón y medio de trabajadores se quedarán en el desempleo este año, y eso sin contar los... a los afectados por los ERTE, ya que estos figuran en las estadísticas como ocupados.

Y para nuestra Comunidad, el escenario macroeconómico recogido en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad prevé una caída –como ya saben– del PIB del 10,1 % y una tasa de paro del 14 % en dos mil veinte. En dos mil veintiuno podremos ver un rebrote del PIB del 7,5, pero manteniendo la tasa de paro en un 13,9 %.

Estas proyecciones macroeconómicas tienen una traducción en la vida de cientos de miles de personas que pierden su trabajo, que ven truncados sus proyectos vitales y de futuro. En este sentido, la situación laboral de Castilla y León es también complicada. Dado que los trabajadores afectados por ERTE siguen contando como ocupados, el tremendo impacto de la pandemia en el mercado laboral se refleja no tanto en la destrucción de empleo, sino en el extraordinario descenso del PIB.

Como señalé anteriormente, la primera prioridad es recuperar los niveles de empleo anteriores, que había a finales de dos mil diecinueve. Y a este respecto podemos afirmar que las políticas activas, elaboradas con una amplia participación y consenso, van a contribuir en alguna medida a reforzar la tendencia de la recuperación. La mejoría de la actividad económica regional tiene que venir acompañada de su reflejo en el mercado laboral, con una evolución que nos invita a seguir trabajando de cara al futuro y a avanzar por la senda de la recuperación del empleo perdido durante esta crisis sanitaria.

Señorías, permítanme que me detenga algo más, aunque sea brevemente, en la evolución del empleo de nuestra Comunidad, empezando por los datos de... de la Encuesta de Población Activa referida al tercer trimestre del dos mil veinte. De acuerdo con la última EPA, como saben, Castilla y León cuenta con una tasa de paro del 12,49 %, 1,31 puntos más que hace un año y un 0,67 punto más que la que teníamos cuando comenzó la pandemia. Seguimos manteniendo un diferencial favorable, aun así, a Castilla y León de casi 4 puntos porcentuales de tasa de paro en comparación con la media nacional.

También nos encontramos con unos datos de afiliación a la Seguridad Social que muestran un descenso interanual de 1,81 %, con la pérdida de casi 17.000 afiliados, aunque también es importante destacar la mejoría de la afiliación en estos últimos siete meses, donde se ha producido un aumento acumulado de más de 26.000 nuevos afiliados.

Las medidas de congelación de la actividad económica a partir del día trece de marzo han provocado una caída en picado del empleo y un aumento del paro registrado que no tiene parangón desde la gran crisis financiera de dos mil ocho. Al menos hasta que se recupere el pulso económico normal, la situación de los parados de larga duración, los que vayan a entrar en el mercado de trabajo y los de mayor edad se van a agravar considerablemente.

Esta es la realidad. La realidad es que nos enfrentamos a la peor crisis económica que ha sufrido Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y solo entre todos podremos afrontar los nuevos retos y grandes cambios en la estructura económica y productiva de nuestra tierra.



Ante esta situación –que, por mucho que se repita, es diferente a la crisis de dos mil ocho–, se han adoptado medidas diferentes. El Consejo Europeo, el pasado veintiuno de julio del dos mil veinte, consciente de la necesidad, en este momento histórico, de un esfuerzo sin precedentes y de un planteamiento innovador que impulse la convergencia, la resiliencia y la transformación de la Unión Europea, acordó un paquete de medidas de gran alcance. Estas medidas aúnan el futuro marco financiero plurianual para dos mil veintiuno–dos mil veintisiete, reforzado, y la puesta en marcha de un instrumento europeo de recuperación, Next Generation, por valor de 750.000 millones de euros en precios constantes del año dos mil dieciocho. Como saben, hoy hemos tenido una buena noticia, porque se ha desbloqueado el... el pacto en la Unión Europea.

Este instrumento europeo de recuperación, que implicará para España unos 140.000 millones de euros en forma de transferencias y préstamos para el período dos mil veintiuno–dos mil veintiséis, se basa en tres pilares: la adopción de instrumentos para apoyar los esfuerzos de los Estados miembros por recuperarse, reparar los daños y salir reforzados de la crisis; la adopción de medidas para impulsar la inversión privada y apoyar a las empresas en dificultades; y el refuerzo de los programas clave de la Unión Europea para extraer las enseñanzas de la crisis. Una cantidad de dinero sin precedentes, pero que también supone un reto de gestión colosal en el que todas las Administraciones debemos de colaborar para lograr la mayor cantidad de fondos para nuestra Comunidad.

Desde la Consejería de Empleo e Industria hemos planteado diversos proyectos. Como modo de ejemplo, les puedo dictar algunos: fomento de la industria 4.0; promoción de la ciberseguridad; apoyo a la reindustrialización, priorizando zonas rurales; formación en competencias digitales; elaboración de un mapa de empleabilidad en Castilla y León; digitalización del Servicio de Empleo Público; plan integral de fomento de la competitividad en las pymes; desarrollo de herramientas digitales públicas de gestión en el ámbito del sector comercial; fomento de *start-ups*, apoyándolas en proyectos de carácter tecnológico e innovador; fomento de la implantación de plantas de reciclaje textil, de centros especiales de empleo... Bueno, entre otros proyectos. Desde esta Consejería esperamos que estos proyectos sean atendidos, gracias a la gestión de estos fondos europeos, con criterios técnicos, económicos y de eficacia, y no desde el sectarismo ideológico o como instrumento para la compra de voluntades o de apoyos parlamentarios. Estos fondos de la Unión Europea serán imprescindibles junto a las medidas que está tomando la Junta de Castilla y León desde marzo de este año.

Como saben, se firmó un Pacto de Reconstrucción el diecisiete de junio del dos mil veinte. El presidente de la Junta de Castilla y León y el vicepresidente suscribieron el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en la Comunidad. Este acuerdo, que supuso un ejemplo para toda España, establece 86 medidas que se centran en cinco grandes ejes, entre ellos uno de economía y empleo.

Respecto al eje de economía y empleo, en el punto 25 del Pacto para la Recuperación, exhorta a la Administración de la Comunidad a establecer nuevas medidas de choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis COVID-19, en el marco del diálogo social, con el objetivo de estimular el crecimiento económico y la creación y mantenimiento de... de trabajo, necesidad que también se había planteado en el seno del diálogo social, en el cual ya fueron trasladadas varias propuestas.



Es precisamente en estos momentos difíciles como los que acontecen cuando el diálogo social es más necesario y, a la vez, más útil, en contra de las opiniones que ponían en duda la gestión de este Gobierno frente a esta herramienta de negociación y de intercambio consolidada en nuestra Comunidad. Llegar a acuerdos, partiendo desde posiciones distintas, supone un ejercicio de responsabilidad y generosidad de las partes para conseguir un bien superior.

Es más, el diálogo social, como institución esencial para la concreción y concertación en materias económicas y sociales, no es ajeno a la rendición de cuentas por parte de los ciudadanos, por lo que, en cumplimiento de los principios de transparencia, buena administración y de eficacia y eficiencia, vamos a reforzar la evaluación y el conocimiento de sus acciones para que la sociedad de Castilla y León valore con datos objetivos el impacto de los acuerdos.

Desde que estoy al frente de la Consejería de Empleo e Industria, el diálogo social viene manteniendo una actividad muy intensa con el fin de consensuar nuevas medidas que hagan frente a los efectos provocados por la pandemia. Pero, además de esta actividad extraordinaria, el diálogo social continúa, como no puede ser de otra manera, con la negociación de los acuerdos que finalizan este año dos mil veinte y con el seguimiento de los compromisos ya acordados.

En dos mil veinte, el Consejo del Diálogo Social ha formalizado cuatro acuerdos: el PAPECYL 2020; el compromiso de actualización de la Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León; el acuerdo del veinticinco de marzo porque... por el que se concreta el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de la crisis del COVID-19; y el Plan de Choque para favorecer el empleo y el mantenimiento de las empresas y de los puestos de trabajo más afectados por la crisis.

También en dos mil veinte concluyen, como le... les he dicho, varios acuerdos fundamentales por su importancia para el progreso económico y social de la Comunidad de Castilla y León, como son el III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial, la II Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad y Conciliación en el Empleo, y el Plan Anual de Política de Empleo de Castilla y León 2020.

Para la negociación de la III Estrategia Integrada, las mesas de trabajo constituidas a tal fin están en plena actividad, definición, elaboración y consenso de las políticas y de los programas que formarán los acuerdos. Cuatro acuerdos que conformarán una nueva estrategia con la previsión de acordar, durante el primer trimestre de dos mil veintiuno, la III Estrategia, junto al Plan de Políticas Activas de Empleo, que concretará y cuantificará las acciones a desarrollar en dos mil veintiuno.

Los partícipes del diálogo social de Castilla y León recibirán de la Consejería de Empleo e Industria, en este presupuesto, subvenciones y aportaciones dinerarias incluidas en el proyecto de dos mil veintiuno por valor de 11,6 millones de euros.

Desde la Dirección General de Trabajo, estas aportaciones y subvenciones suman un total de 8.534.360 euros, lo que supone el 25,18 % del total de los presupuestos de esta Dirección General, a través de organizaciones en las que participan, como son también la Fundación SERLA, la Fundación Laboral de la Construcción o a través de la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales.



Entrando más en detalle en estas subvenciones y aportaciones, de esta... desde esta Consejería contribuimos a la financiación del diálogo social con la finalidad de fomentar la participación institucional, tal y como establece la Ley 8/2008, para la creación del Consejo del Diálogo Social, mediante las cantidades consignadas anualmente en los Presupuestos de la Comunidad a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas. Para el año dos mil veintiuno, el presupuesto para esta subvención directa será de 3,95 millones... 3,9 millones de euros, encuadrado en el capítulo de transferencias corrientes.

Por otro lado, desde la Consejería de Empleo e Industria se incluirá una subvención nominativa para financiar, a través de las organizaciones partícipes del diálogo social de Castilla y León, el Programa de visitas y asesoramiento técnico en prevención de riesgos laborales a empresas y trabajadores para todos los sectores y, de forma específica, el sector forestal y la construcción. Este programa recibe también una subvención de 2,4 millones de euros, que quedan recogidos igualmente en el Capítulo de Transferencias Corrientes del Presupuesto dos mil veintiuno de la Junta de Castilla y León. Programa de visitas y asesoramiento, prevención de riesgos: CECAL, 1.057.000 euros; UGT, 681.133 euros, y Comisiones, 681.133 euros.

Igualmente, en el marco del diálogo social, dentro del ámbito de la prevención y salud laboral, la Fundación Laboral de la Construcción de Castilla y León, está prevista una subvención de 360.224 euros para la realización del Programa de apoyo a la prevención en las pymes en el sector de la construcción de Castilla y León.

El Consejo del Diálogo Social acordó también la creación de la Cátedra de Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad de Salamanca, mediante Acuerdo del Diálogo Social del año dos mil diecinueve. Esta cátedra tiene como objeto mejorar la seguridad y salud laboral en los centros de trabajo de la Comunidad a través de la formación de profesionales, impulsando proyectos de investigación en coordinación con entidades públicas y privadas, y fomentando la cultura preventiva en la sociedad. La Cátedra de Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales está financiada con 80.000 euros y se recoge también en el proyecto de presupuestos de esta Consejería.

También, a través del Servicio Público de Empleo, los partícipes en el diálogo social de Castilla y León reciben subvenciones y aportaciones a través de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social o a través del Programa de acciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante de Castilla y León, alcanzando un... un total de 926.000 euros en el presupuesto también de dos mil veintiuno.

Como acabo de citar, financiaremos, desde el Servicio Público de Empleo, la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social mediante concesión directa a la Universidad de Valladolid, destinada a financiar un Programa de estudio e investigación científica acerca del sindicalismo y el diálogo social, con particular atención al desarrollo del diálogo social en Castilla y León, por un importe total de 60.000 euros. La Universidad de Valladolid ha firmado un convenio de colaboración con la Unión General de Trabajadores y con la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León, que contempla la creación de esta cátedra.

Comprendido en el presupuesto de dos mil veintiuno del Servicio Público de Empleo se encuentra también el Programa de acciones dirigidas a la integración



social y laboral, como he dicho, de la población inmigrante y emigrante de Castilla y León, que viene siendo incluida en el PAPECYL, en el marco de la hasta ahora vigente II Estrategia Integrada de Empleo (se está negociando, como les he dicho, el tercero). Con este programa financiamos la realización de acciones dirigidas a la integración social y laboral de la población inmigrante y emigrante de Castilla y León, siendo los beneficiarios las organizaciones sociales y económicas más representativas. Se persigue fomentar la integración a través de la concentración de los recursos disponibles en medidas y actuaciones más concretas, como la investigación y sensibilización, información, asesoramiento y orientación, o medidas encaminadas a mejorar la empleabilidad. El importe total destinado será de 926.000 euros.

Este año, dentro del presupuesto de la Secretaría General, se ha incluido una subvención directa también, por importe de 1,2 millones de euros, para la financiación de las actuaciones desarrolladas por los Observatorios para la realización de estudios a llevar a cabo por los agentes económicos y sociales, subvención cuyo desarrollo queda condicionado a la negociación del IV Acuerdo Marco para la Competitividad y la Innovación Industrial de Castilla y León, que también, igualmente, se está negociando.

Y, en último término, adscrita a esta Consejería, la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León recibe una aportación para su financiación global de 813.000 euros. Esta fundación también trabaja para la difusión, sensibilización y colaboración en la gestión de la formación para el empleo, acreditación de experiencia laboral o aprendizajes no formales que mejoren la empleabilidad de los trabajadores y faciliten la adaptación de estos y las empresas a las nuevas exigencias de la economía. Esto demuestra el compromiso de la Junta con el diálogo social.

En cumplimiento del mandato también mantenido... contenido en el punto 25 del Pacto para la Recuperación Económica, fruto de intensas negociaciones, el once de noviembre de dos mil veinte se firmó el Acuerdo del Consejo del Diálogo Social de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis del COVID-19. El plan se articula en 6 grandes áreas, que se desarrollan en un total de 27 actuaciones y que movilizarán más de 82 millones de euros. Estas actuaciones, encuadradas en las 3 grandes líneas de actuación -trabajadores, autónomos y empresas-, son las que van a suponer la principal línea de actuación de la Consejería de Empleo e Industria en el próximo año. Pero, antes de pasar a desglosar estas líneas, quiero hacer un breve resumen de las... de las cifras globales del presupuesto.

El proyecto de presupuestos de la Consejería de Empleo e Industria para dos mil veintiuno asciende a 358.647.406 euros, incluido el presupuesto del Servicio Público de Empleo. Esta cifra supone un crecimiento global sobre el último Presupuesto aprobado por las Cortes en dos mil dieciocho y prorrogado en el dos mil veinte de un 12,95 %, 41,106 millones, cuatrocientos... 41.106.408 euros.

La secretaria... la Secretaría General tiene un presupuesto de 18,53 millones, que suponen un incremento del 3 %. La Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales dispone de un presupuesto de 43,18 millones de euros y crece, respecto del último Presupuesto aprobado en Cortes, en un 79 %, destacando un incremento de las Transferencias de Capital en 18 millones de euros, debido, principalmente, a las



ayudas incluidas en el Plan de Choque. El presupuesto de la Dirección General de Economía Social y Autónomos también asciende hasta los 34,6 millones de euros y crece, respecto del último Presupuesto, en un 6 %. Para la Dirección General de Comercio y Consumo se consigna un presupuesto de 16,3, con un crecimiento del 52 %. Y la Dirección General de Industria gestionará un 73 % más de presupuesto, alcanzando casi los 7.000.000 de euros. Por último, el Servicio Público de Empleo tendrá un presupuesto de 239 millones de euros. Esto supone un crecimiento, respecto del último Presupuesto aprobado en Cortes, de un... de un 10 %.

En este año histórico que estamos viviendo, desde esta Consejería hemos diseñado un presupuesto que, aunque no cubrirá las pérdidas ocasionadas por la pandemia en sectores competencia de esta Consejería, sí esperamos que contribuya a minorar los efectos de esta crisis, cumpliendo con varias de las medidas recogidas en el Pacto de Recuperación, algunas de ellas orientadas a la recuperación de la economía y del empleo.

Es por ello que nos hemos planteado 13 objetivos claves que han marcado la definición de este presupuesto, con dos grandes ejes, que son la salvaguarda de los puestos de trabajo y la salvaguarda del tejido empresarial, en los que hemos articulado las diferentes medidas que, desde la Consejería de Empleo e Industria, hemos tomado como respuesta a esta crisis.

Los objetivos son, dentro del eje de salvaguarda de los puestos de trabajo: el fomento del empleo, apostando por el mantenimiento del mayor número de empleos posibles y recualificando a los trabajadores para aprovechar las nuevas oportunidades de negocio y empleo; empleo juvenil, con el compromiso de incrementar las ayudas a los jóvenes para su empleabilidad; autoempleo, fomentando su implementación transversal; puesta en valor del teletrabajo; apoyo a los autónomos, promoviendo proyectos que les faciliten su adaptación a las demandas que el mercado requiere en materia digital; apoyo a las personas con discapacidad y a aquellas que estén en situación o riesgo de exclusión social; formación para el empleo, incluyendo como novedad un Programa de formación para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital de la economía para trabajadores ocupados.

En el contexto de la salvaguarda del tejido empresarial, los objetivos claves que nos hemos propuesto son:

Apuesta por la ciberseguridad, buscando sistemas robustos y confiables, que reduzcan riesgos de usuarios y consumidores, alineados con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Inversión en digitalización industrial. Esta crisis nos ha demostrado que la digitalización es casi una obligación para que nuestras industrias puedan competir en un mundo globalizado. Debemos apostar en Castilla y León por un sector industrial que sea generador de investigación, desarrollo e innovación.

Recuperación del sector comercial, trabajando en la elaboración de la nueva Estrategia de Modernización, Innovación y Digitalización del Comercio de Castilla y León.

Apoyo al sector de la moda o a la artesanía no alimentaria, promocionando estas actividades con un alto valor no comercial, sino también cultural.

Intermediación laboral. Y, para lograr este objetivo, vamos a... vamos a potenciar, como saben, el servicio que prestamos en nuestras 54 oficinas de empleo con el refuerzo de 100 prospectores laborales que, bueno, ya están incorporados.



Promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, máxime... máxime en estos tiempos que estamos viviendo, fomentando y velando por el cumplimiento de las medidas destinadas al desarrollo de las actividades necesarias para prevenir los riesgos derivados de las condiciones de trabajo.

Así pues, tenemos ante nosotros tres grandes prioridades en las que se engloban los objetivos que nos hemos propuesto conseguir con este presupuesto: trabajadores –empleados y desempleados–, autónomos y empresas.

Respecto a los trabajadores –entre los que se incluyen empleados y desempleados, como acabo de decir–, una de nuestras prioridades serán los trabajadores que se han visto afectados, o se verán afectados en el próximo año, por las consecuencias económicas de la pandemia. Por otro lado, no podemos ignorar que esta crisis ha supuesto un punto de inflexión en el mercado laboral. Las nuevas formas de organización de... del trabajo, el teletrabajo, la automatización de tareas, los nuevos modelos de relación entre trabajador y empresa nos sitúan ante nuevas realidades que debemos abordar. Tampoco podemos olvidar que las herramientas informáticas son nuevas habilidades que los trabajadores deben dominar para incorporarse o reincorporarse al mercado laboral en la mejor situación posible.

Para conseguir estos objetivos vamos a trabajar en tres grandes áreas: ayudas que complementen las rentas de los trabajadores; formación en aquellas nuevas habilidades que, como consecuencia de la pandemia, han pasado a ser un futuro más o menos lejano a un presente inmediato; e incentivos a la contratación de personas con discapacidad, así como para la consolidación del trabajo autónomo.

Dentro de las ayudas para complementar las rentas de los trabajadores más afectados se encuentran las dirigidas a trabajadores con discapacidad, mayores de 55, trabajadores afectados por ERTE y por ERE, situaciones de... de crisis empresariales y trabajadores mayores de 55 años; en el... en este último caso, con ayudas directas de renta y de garantía de rentas futuras a través del pago de los convenios especiales con la Seguridad Social. La expulsión de estos trabajadores del mercado de trabajo será una prioridad de las políticas de protección de los trabajadores de Castilla y León.

Respecto a la línea de trabajadores de ERTE, los beneficiarios de esta línea de ayudas son las personas, como saben, trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo, de suspensión de contrato o reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción, incluidas personas trabajadoras con contrato indefinido fijo discontinuo (ERTE ETOP, que se denomina).

A diferencia del programa de ayudas a los trabajadores afectados por ERTE de fuerza mayor –que esta Consejería ya se encontró acordada en el diálogo social, que no se podía modificar en muchos aspectos y que ya se están pagando a los trabajadores–, en este programa no utilizaremos como único criterio la hora de entrada de la solicitud en el Registro. Esta línea primará, a la hora de la adjudicación, a los que se hayan visto más afectados por los ERTE. Por ello, los trabajadores recibirán la ayuda en función del menor salario, el número de días afectados por el ERTE y la hora de entrada de la solicitud en el Registro. Con estos criterios apostamos por ayudar a los trabajadores que más se han visto afectados. Para esta línea tenemos previsto 5.000.000 de euros para este fin. La cuantía viene a sumarse a los 6.000.000 ya distribuidos en este ejercicio. Estos 11 millones de euros sitúan a Castilla y León como la Comunidad Autónoma que ha hecho mayor esfuerzo para complementar los ERTE, siendo una de las pocas que ha... ha establecido este tipo de ayudas y, además, en mayor cantidad.



Respecto a los ERE, ante posibles vicisitudes por las que atraviesan las empresas que impliquen medidas incluso más restrictivas para los trabajadores, destinaremos casi 2,5 millones de euros para paliar la situación económica que afecte a los trabajadores. Asimismo, se destinará, de la cantidad antes mencionada, también a una línea de ayuda a favor de trabajadores contratados por empresas azucareras que desarrollen su actividad en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, vinculados a estas empresas bajo la modalidad contractual de contrato indefinido fijo discontinuo y de duración determinada. Con ello, se pretende garantizar recursos mínimos de subsistencia a trabajadores vinculados por campaña a la molturación de la remolacha cuando se plantee la necesidad de paralizar la actividad, como consecuencia de circunstancias meteorológicas adversas que obliguen a la suspensión de estos contratos.

Respecto a las ayudas para mayores de 55 años, la crisis económica causada por la pandemia, previsiblemente, impactará con mayor fuerza en los trabajadores mayores de 55 años. Con una... una vez fuera del mercado laboral, tienen muchas más dificultades para retornar a él. Por eso, contarán con una protección especial, que se refleja de manera clara en el presupuesto que presento hoy ante esta Comisión.

Esta línea de ayudas a trabajadores mayores de 55 años contempla una línea con dos programas: ayudas de pago... pago único, dirigidas a compensar a los trabajadores de la disminución del importe en la indemnización reconocida como... como consecuencia de sentencia, auto, acto de conciliación judicial o resolución administrativa a favor de aquellos; ayudas destinadas a trabajadores mayores de 55 años con extinción de su contrato, conforme al Artículo 50, 55 y... 51, perdón, y 52 del Estatuto de los Trabajadores, que provengan de una empresa en crisis, teniendo como finalidad la financiación de las cuotas a ingresar por el convenio especial, como he dicho, que suscriben estos trabajadores con la Seguridad Social. La cuantía presupuestada para esta línea con dos programas es de 2.000.000 de euros.

Respecto a las ayudas destinadas a trabajadores desempleados para la mejora de su empleabilidad e inserción laboral, el Programa denominado PIE. Además, contamos con ayudas destinadas a trabajadores desempleados para la mejora, como he dicho, de su empleabilidad. Estas ayudas -por cuantía, son 5,5 millones de euros- pretenden hacer frente al impacto económico y social del COVID. Están destinadas a los trabajadores desempleados de determinados colectivos especialmente afectados por el impacto sufrido en este mercado, promoviendo la mejora de su empleabilidad e inserción laboral, facilitándoles una atención personalizada, considerándolos prioritarios en el acceso a las acciones formativas realizadas en el marco de los programas del Servicio Público de Empleo, así como en otras medidas de formación, en alternancia con el empleo y en la contratación prevista por parte de las entidades locales y de las entidades sin ánimo de lucro. Los beneficiarios de este programa reciben una cantidad económica mensual de 426 euros.

Igualmente, apostamos por el empleo de las personas con discapacidad. Esta Consejería destinará en dos mil veintiuno 23,5 millones de euros a la integración laboral de personas con discapacidad, tanto en centros especiales de empleo como en empresas ordinarias, que permitirá hacer frente a los costes salariales de sus trabajadores. De esta manera, se continúa con el importe... importante apoyo y el mantenimiento del empleo de estas personas. Tanto la labor socio... social-económica como su aportación a la empleabilidad de las personas con discapacidad son un pilar fundamental para esta Consejería.



Con estas ayudas se continúa apoyando a más de 6.600 trabajadores de los centros especiales de empleo, trabajadores que prestarán servicio en los 323 centros especiales de empleo durante dos mil veintiuno. Del mismo modo, continuaremos financiando las unidades de apoyo a la actividad profesional de los centros especiales de empleo.

Respecto a la ayuda a la integración, hay otras ayudas de integración de personas con discapacidad que se centran en la empresa ordinaria, incentivando la celebración de contratos indefinidos y la conversión de contratos temporales en... en indefinidos, perdón. Continuaremos con una medida, iniciada en dos mil veinte, que está destinada a financiar al personal de fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a los trabajadores con discapacidad de empresas del mercado ordinario.

El empleo dignifica a las personas y aporta no solo valor económico, sino que favorece la inserción social y personal del trabajador. El trabajo es un elemento muy importante para la dignificación de la persona. Por ello, continuaremos fomentando la integración laboral de las personas también en exclusión o riesgo de exclusión social a través de las empresas de inserción. A las empresas de inserción destinaremos, en el año dos mil veintiuno, 740.000 euros. Así, financiaremos el 50 % del salario mínimo interprofesional y el personal de acompañamiento de las empresas de inserción, a fin de tratar de facilitar la adaptación social y laboral de las personas en situación de exclusión social. Estas ayudas beneficiarán a más de 370 personas –376 en concreto–, trabajadores que prestan servicio en las 18 empresas de inserción existentes a día de hoy en nuestra Comunidad.

Respecto a la formación de los trabajadores, como novedad en el presupuesto, se recoge una línea de ayudas públicas destinada, fundamentalmente, a trabajadores ocupados. Nuestro objetivo es facilitar que los trabajadores se... se adapten a la creciente digitalización de los nuevos procesos de producción, para atender las necesidades de los sectores emergentes relacionados con la Industria 4.0, en coherencia con el acuerdo de revisión del III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial.

Se estima que con el presupuesto convocado –que asciende a 2.000.000 de euros– se impartirán 250 acciones formativas con más de 3.000 participantes. Se trata de un programa flexible, en un esfuerzo de conciliar la relación del derecho laboral y la formación profesional. Además, y con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en todo el territorio y luchar contra la despoblación, se han incluido criterios de distribución territorial tendentes a... a garantizar el acceso a la formación de toda la Comunidad de Castilla y León.

El acceso de los trabajadores al mercado de trabajo, así como la permanencia en él, pasa inevitablemente, en la mayoría de los casos, por su participación en acciones formativas para el empleo. La Formación Profesional para el Empleo se constituye como una fórmula eficaz para adquirir las competencias y las cualificaciones necesarias para la inserción efectiva y para la integración en un mercado laboral exigente, dinámico, competitivo y muy globalizado.

Lo que ayer era lo prioritario, hoy se convierte en residual. Las capacidades que ayer eran fundamentales, hoy ya no son suficientes. Surgen nuevos proyectos, nuevas necesidades para las que no estábamos preparados, mientras que profesiones tradicionales desaparecen. Surgen nuevas oportunidades en nichos de empleo que



ayer no existían. Para todo ello, la formación tiene que dar una respuesta adecuada y la participación de trabajadores desempleados y ocupados debe configurarse como una actitud necesaria. La formación permanente a lo largo de toda la vida laboral se configura como una práctica a valorar como necesaria para la permanencia en el empleo y para la promoción laboral.

En este ejercicio, desde el Servicio Público de Empleo vamos a destinar alrededor de 100 millones de euros para la formación de trabajadores desempleados y ocupados, lo que representa un 11,27 % de incremento sobre lo destinado en dos mil veinte (más de 10 millones de euros más). Son cifras muy importantes. Se han reservado 69,4 millones de euros para trabajadores desempleados y 13,1 millones para ocupados; 17 para programas mixtos de formación y empleo, con incrementos importantes en los tres bloques.

Por otro lado, el Servicio Público de Empleo se configura como un organismo prestador de servicios. Alrededor de 200.000 personas reciben anualmente algún tipo de servicios orientados hacia el empleo. La ayuda personalizada en la búsqueda de empleo se ha mostrado como el tipo de política activa más eficaz y más barata para la mayoría de los trabajadores desempleados.

Por ello, la elaboración de itinerarios individuales de inserción debe ser impulsada cada vez en mayor medida a través de la implementación de nuestras medidas, tales como OFI para inmigrantes, OFI en general, la orientación para trabajadores ocupados (OTO), o bien a través de las profesionales de nuestras oficinas de empleo.

Desde las oficinas de empleo, se realiza la prestación de servicios en materia de orientación laboral e intermediación en el mercado de trabajo, tales como la elaboración, planificación, gestión y evaluación de los programas de ayuda a la búsqueda de empleo, de mejora del empleo o del reciclaje profesional. Además, y a través de nuestras entidades colaboradoras, se realizan acciones de orientación profesional para el empleo y de orientación para el autoempleo. A esta convocatoria se destinará, al menos, 10 millones de euros en dos mil veintiuno, con lo que se prevé atender a más de 15.000 desempleados. No obstante, conviene recordar que gran parte de los servicios se prestan a través de las oficinas de empleo, cuyos gastos de personal, administración y funcionamiento quedan fuera de los programas convocados, ya que su... su presupuesto se financia a través de los Capítulos 1 y 2.

Además, con el fin de fomentar la contratación de personas desempleadas, hemos convocado una línea de ayudas con carácter plurianual que tiene por objeto fomentar la contratación de personas desempleadas para sustituir a trabajadores que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

Trabajadores por cuenta propia o autónomos que desarrollan su actividad económica en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, se encuentran en situación de incapacidad temporal por causa de su contagio o su aislamiento provocado por el COVID, o en la situación de atención domiciliaria de menores de edad hasta 12 años, personas dependientes o con discapacidad a su cargo que deban guardar confinamiento domiciliario a causa del COVID.

Y trabajadores por cuenta ajena que, prestando servicios también en centros de trabajo de Castilla y León, se encuentren en la situación de atención domiciliaria de menores también de hasta 12 años, personas dependientes o con discapacidad a su cargo que deban guardar confinamiento domiciliario a causa de la COVID.



El presupuesto de esta línea de subvención será de 400.000 euros, con lo que se prevé formalizar 530 contrataciones temporales con trabajadores desempleados de la Comunidad de Castilla y León.

Además de la prestación de servicios de intermediación, el ECYL continúa llevando a cabo una serie de políticas propias y específicas que paso a relatar.

En esta Consejería no nos olvidamos de los jóvenes. Los jóvenes siguen siendo uno de los colectivos más damnificados por la crisis provocada por la COVID-19. Ya lo fueron especialmente con la crisis de dos mil dieciocho y, nuevamente, lo vuelven a ser ahora. Y el apoyo a este colectivo se manifiesta una vez más como muy importante si queremos que formen parte no ya de nuestro futuro, sino de nuestro presente como partícipes de las medidas a implementar, donde la digitalización y las nuevas tecnologías deben ser prioritarias y para las que están perfectamente preparados y en las mejores condiciones para participar e incluso liderar estos procesos.

Quiero recordar una vez más que los menores de 35 años son colectivo prioritario en todas nuestras actuaciones y medidas, ampliando la cobertura que tanto del Estado... desde el Estado, a través del Plan de Choque por el Empleo Joven, como desde la Unión Europea, a través de la Garantía Juvenil, establecen como prioritarios a los menores de 30 años.

En consonancia con el Plan Anual de Empleo que se acuerde con los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad, se aprobarán medidas específicas adicionales para este colectivo, con el objeto de conseguir incentivar alrededor de 3.000 empleos, 10.000 jóvenes participantes en acciones formativas y 75.000 beneficiarios de algún tipo de prestación o servicio.

Medidas como el Programa de Prácticas no Laborales, dirigidas a jóvenes titulados universitarios y de Formación Profesional de la Comunidad, constituyen una actuación programada con fondos autónomos que tiene como objetivo subvencionar a las fundaciones de las universidades públicas de Castilla y León los costes derivados del desarrollo de un Programa de Prácticas no Laborales en empresas de Castilla y León, con el objeto de mejorar la cualificación profesional y la empleabilidad de estos jóvenes que hayan finalizado sus estudios recientemente.

El fin último de este programa es conseguir que un elevado porcentaje de los jóvenes participantes se inserte, de inmediato o en medio plazo, en el mercado de trabajo. Las prácticas tienen una duración mínima de cuatro meses y máxima de seis, y se desarrollan, prioritariamente, en empresas tractoras de Castilla y León, en especial las vinculadas a sectores definidos como estratégicos dentro de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3), y a aquellos en torno a los que gira la actividad de las agrupaciones empresariales innovadoras o *clusters* de la Comunidad. En los dos últimos años, dos mil diecinueve-dos mil veinte, se han beneficiado de este programa 735 alumnos de nuestras universidades.

Otra parte importante en este presupuesto es el empleo local. El apoyo a nuestro entorno rural también constituye uno de los pilares sobre los que se asientan nuestras políticas de empleo. Y esto no puede ser de otra manera si queremos seguir luchando por nuestros municipios, si queremos seguir trabajando para evitar el abandono de nuestros pueblos, si queremos seguir apostando por la prestación de servicios a todos nuestros ciudadanos a pesar del hándicap que supone la dispersión territorial de nuestra Comunidad.



La generación de oportunidades de empleo es esencial en la lucha contra la despoblación y la cohesión territorial del Estado. Sabemos que con nuestra aportación no vamos a solucionar todos los problemas territoriales, pero al menos queremos seguir trabajando por el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo en nuestros pueblos.

En este año que finaliza hemos realizado esfuerzos adicionales, como saben, para hacer frente a la situación extraordinaria provocada por la pandemia con la aprobación de una línea de subvención adicional -COVEL- que ha reforzado las actuaciones en materia de empleo a través de incentivos a la contratación por entidades locales. Para este ejercicio vamos a destinar, además, alrededor de 57 millones de euros a través de las líneas del Plan de Empleo Local y el Programa Mixto de Formación y Empleo, lo que supone un incremento del 7 % respecto al presupuesto en... presupuestado en dos mil veinte, con la previsión de crear o mantener alrededor de 7.500 puestos de trabajo.

Con ello queremos contribuir a la inserción laboral, sobre todo, de las personas que pertenecen a los colectivos más vulnerables, como las mujeres, las personas jóvenes, las personas mayores de 55 años o las afectadas por la desmineralización de la economía.

Estas políticas contribuyen, en último término, a... a fijar población, a la cohesión social y a potenciar el desarrollo económico de aquellos sectores que, potencialmente, son generadores de riqueza y empleo de calidad, como los agroalimentarios, los forestales o los que tienen que ver con las energías limpias y renovables.

En cifras totales, en total destinaremos a ayudas a los trabajadores 221 millones de euros, de los que 102 millones estarán destinados directamente a formación. El aumento de las líneas de protección es la muestra de la preocupación de esta Consejería y de todo su equipo por proteger a los trabajadores más golpeados por la crisis.

Uno de los sectores que más se han visto afectados por las nuevas restricciones es la de los autónomos, especialmente el de la hostelería, con el cierre de bares y restaurantes. Ante esta situación, y tras dialogar con las principales asociaciones de trabajadores autónomos, hemos previsto las siguientes ayudas:

Fomento del emprendimiento. La... la reactivación económica, requisito para la creación de empleo, precisa del concurso de la iniciativa emprendedora. El apoyo por parte de la Administración regional debe constituirse en un impulso que genere las mejores condiciones para que esta iniciativa prospere. Nuestra economía precisa un mayor componente industrial, con iniciativas innovadoras, con alto contenido tecnológico y bajos costes salariales que proporcione productos atractivos y con un alto grado de productividad. A través de los incentivos al emprendimiento se subvenciona el inicio de la actividad, que suele ser el momento en el que surgen más dificultades; se subvenciona la contratación de servicios externos necesarios para su desarrollo; y se subvenciona la participación en... en acciones formativas, principalmente relacionadas con la dirección y gestión empresarial y con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Es importante destacar los incentivos adicionales para colectivos vulnerables, como son las mujeres, los emigrantes retornados, los menores de 35 años, los mayores de 45, los parados de larga duración o para los municipios de menos de 5.000 habitantes. Con estos incentivos adicionales establecidos sobre el incentivo general se puede



llegar a acumular hasta quince... 15.000 euros de subvención por beneficiario. Al establecimiento como trabajadores por cuenta propia vamos a destinar 7.000.000 de euros.

Dentro de los incentivos al empleo, es importante el fomento del autoempleo y de una cultura emprendedora. Subvencionaremos la afiliación de nuevos autónomos para un período adicional de 6 meses, una vez finalizada la tarifa plana de cuotas a la Seguridad Social; de 12 meses, si se realiza la actividad en municipios de más de 5.000 habitantes; o de 24 meses, si se realiza en municipios de menos de 5.000 habitantes, llegando de esta manera a ampliar la tarifa plana de los nuevos emprendedores hasta los 18 o los 30 meses, respectivamente. Igualmente, con la finalidad de continuar con las ayudas de aquellos trabajadores que deciden emprender de manera autónoma, se les ayudará con el pago de las cuotas a la Seguridad Social a los beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

Una medida muy importante, dotada con 2.000.000 de euros, incluida en el Plan de Choque para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por el COVID, es la destinada a los feriantes y promotores de orquestas para paliar las consecuencias económicas que sufren como consecuencia del COVID, ayuda que ya se ha iniciado, como todos ustedes saben, en el dos mil veinte y que continuará durante el primer trimestre del ejercicio dos mil veintiuno. Podrán ser beneficiarios de estas subvenciones los trabajadores autónomos y feriantes y promotores de orquestas empadronados en Castilla y León. La cuantía de la subvención será el 100 % de la cuota por contingencias comunes y profesionales abonadas por los trabajadores autónomos beneficiarios de esta subvención, ayuda equivalente a cinco o seis meses de la cuota abonada por los solicitantes de ambos sectores.

Además, como medida novedosa, hemos presupuestado con destino a los autónomos 635.000 euros para la realización de proyectos de teletrabajo e innovadores. Estas ayudas tienen como finalidad el apoyo económico a aquellos autónomos que trasladen su actividad a nuestra Comunidad, aprovechando y poniendo valor los beneficios de la gran calidad de vida en Castilla y León, siendo un lugar de destino ideal para desarrollar su proyecto laboral y social y potenciando las virtudes de nuestro entorno, tan valorado y demandado como consecuencia de la pandemia que estamos padeciendo.

Del mismo modo, el apoyo y fomento por parte de los emprendedores a la realización de proyectos innovadores y, especialmente, de base tecnológica son una de las principales características de estas dos líneas de ayuda que en el próximo ejercicio buscarán el incremento de este sector tan importante para la creación de empleo. Empleo en sectores de gran futuro, de estabilidad y crecimiento económico en nuestra Comunidad. Ayudas que también tienen como objetivo fijar población en nuestra Comunidad. Están basadas en la financiación de la cuota de la Seguridad Social de aquellos trabajadores autónomos que sean beneficiarios, según establezcan las bases reguladoras, en las cuales se valorará de manera positiva la realización de manera transversal del... la realización -perdón- de la actividad en municipios menores, y se potenciará de manera transversal el emprendimiento de las mujeres.

Junto a estas ayudas, se continuará con las ayudas dirigidas al emprendedor, apoyando y ayudando y fomentando el emprendimiento como generador de empleo y economía en nuestra Comunidad. En conjunto, las ayudas que se van a destinar a los autónomos ascienden a la cantidad de 10,4 millones de euros, lo que supondrá el apoyo a más de 2.000 autónomos de Castilla y León.



A lo largo de toda esta crisis, el objetivo fundamental, en lo que respecta al tejido industrial, es evitar que, por tensiones de tesorería provocadas por las restricciones sanitarias, empresas que son viables terminen desapareciendo. Con este objetivo, en la Consejería hemos diseñado una serie de ayudas específicas a cada uno de los sectores más afectados por la crisis.

Las pymes juegan un papel destacado y son las que sustentan el desarrollo y crecimiento de la actividad económica y la generación de empleo. Nuestras ayudas pretenden convertirse en estímulo que sustente la actividad e incentive la contratación de trabajadores desempleados mediante cuantías que pueden ir desde 1.500 euros a más de 10.000, dependiendo del tipo de contrato que se formalice.

Al mismo tiempo, se priorizan colectivos vulnerables y con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, con el fin de no generalizar las ayudas, sino concentrarlas en quienes más lo necesitan y que sin ellas difícilmente pueden acceder a un trabajo o permanecer en él.

Como... con estas medidas se fomenta la contratación indefinida y la contratación temporal, así como la contratación a través de entidades sin ánimo de lucro u organismos de la Administración. A estos incentivos vamos a destinar algo más de 12 millones de euros, con un incremento en torno al 2 % sobre el presupuesto anterior.

Una... una de las ayudas recogida en el Plan de Choque es la prevención, también, de la salud laboral en todos los sectores para la adquisición de sistemas de protección colectiva, de señalización frente al COVID, tales como productos químicos de limpieza, desinfección, mantenimiento y mejora del sistema de climatización. Los beneficiarios podrán ser las personas físicas o jurídicas privadas con ánimo de lucro, agrupaciones de ambas, comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad o patrimonio separado que, aunque carezcan de personalidad jurídica, lleven a cabo las acciones objeto de la subvención. Se destinarán 2.000.000 de euros, con lo que se subvencionará el 80 % del gasto, con un máximo de 2.000 euros por beneficiario.

También hemos recogido, dentro del Plan de Choque, dos líneas de apoyo dirigidas a subvencionar las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes de los trabajadores desafectados de un ERTE. La primera de ellas está dirigida al sector hostelero, con un presupuesto de 5.000.000 de euros, destinada únicamente a empresas de este sector que no superen los 100 trabajadores. Y la segunda línea de apoyo está dirigida a otros sectores afectados por la crisis, con un presupuesto de 4,5 millones de euros, para empresas, igualmente, que no superen los 100 trabajadores.

Respecto al sector del comercio como sector estratégico para la economía de Castilla y León, tanto en términos de producción como de empleo, se ha visto gravemente afectado tras la declaración de la pandemia. Y si... y si bien experimentó una leve mejoría en cuanto a las ventas y evolución de la ocupación tras el fin del primer estado de alarma, posteriormente, la necesidad de adoptar medidas de contención extraordinarias en materia de salud pública está teniendo un impacto económico muy importante en las empresas del sector.

Es por lo que desde la Consejería de Empleo e Industria, y con el fin de reactivar el sector del comercio en Castilla y León, abordaremos el desarrollo de políticas que, teniendo como objetivo primordial la modernización, innovación y digitalización del comercio, vayan dirigidas a impulsar, promover y facilitar la competitividad del sector comercial, dada la nueva coyuntura económica marcada por la pandemia.



Vamos a dar apoyo económico a las entidades locales para la realización de actuaciones de reactivación del comercio de proximidad y fomento del consumo mediante una actuación dotada con un... 1,7 millones de euros y dirigida a financiar los gastos derivado del diseño y desarrollo de campañas de dinamización y reactivación del comercio de proximidad, y de fomento al consumo por las entidades locales de Castilla y León.

Igualmente, apoyaremos las actuaciones de organización de certámenes feriales, con un presupuesto de 650.000 euros, destinados a entidades locales, instituciones feriales y otras entidades organizadoras de ferias sin ánimo de lucro, y un presupuesto de 200.000 euros para asociaciones sin ánimo de lucro para financiar la organización de ferias comerciales. Trabajaremos en una campaña de estimulación al consumo, dotada con 200.000 euros, destinadas también a favorecer la recuperación, reactivación y promoción de la actividad en el comercio de proximidad de Castilla y León.

Estableceremos una línea de modernización para pymes comerciales, con 2.000.000 de euros, para la financiación de proyectos de inversión dirigidos a la modernización, digitalización y mejora de la gestión sobre la base de la innovación de los establecimientos comerciales minoristas de la Comunidad de Castilla y León, tanto de los establecimientos existentes como de los de nueva creación.

La línea de modernización de pymes artesanas con la que veníamos trabajando se ha ampliado hasta un presupuesto de 150.000 euros para incluir los gastos en promoción y también asistencia a ferias y mercados. Esta línea, además, incluye la financiación de proyectos también dirigidos a la modernización, la mejora de la gestión sobre la base de la innovación, y la promoción de los establecimientos artesanos de la Comunidad de Castilla y León, unos... tanto de los establecimientos existentes como de los de nueva creación.

Asimismo, convocaremos una línea de subvención a las actuaciones formativas realizadas por las asociaciones dirigidas a los comerciantes, con especial atención a la digitalización comercial, buenas prácticas y adaptación al COVID, con un presupuesto de 200.000 euros.

Además de las actuaciones anteriores incluidas en el Plan de Choque, en estos presupuestos también es significativo el incremento que se ha producido en la... apartado de transferencias corrientes debido, fundamentalmente, a la dotación presupuestaria acometida para llevar a cabo dos tipos de actuaciones.

La primera, una subvención directa al Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León, con un importe de 1.920.000 euros, para financiar el ejercicio de las funciones público-administrativas del Consejo y de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

La segunda, una aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León, dotada con 500.000 euros, para hacer frente a los gastos de este consorcio, al ser la Consejería de Empleo e Industria parte consorciada en representación de la Administración de Castilla y León.

Por último, se mantienen otras medidas de apoyo al sector, como son las siguientes: subvenciones de apoyo a la promoción del sector comercial y a su tejido asociativo, con una dotación de 600.000 euros; subvenciones para garantizar el abastecimiento de producto cotidiano en el mundo rural, con un presupuesto de 200.000 euros;



subvención nominativa al Centro Nacional del Vidrio, con una dotación anual en los presupuestos de 200.000 euros; así como otras ayudas destinadas a entidades locales para dinamizar la... perdón, la dinamización comercial, con una previsión presupuestaria de 656.000 euros, entre otras. La cuantía total que movilizaremos en dos mil veintiuno para ayudar a las empresas será de 32,5 millones de euros.

Respecto al sector industrial, está demostrado que en las economías avanzadas es un generador de riqueza y empleo de calidad. Además, en la actual crisis sanitaria está aguantando mucho mejor que otros sectores de actividad. El sector industrial tiene un peso relativo del 16,2 % y en peso absoluto ha supuesto 8.600.000 euros, con un incremento del 1,8 con respecto al año anterior.

Teniendo en cuenta el peso del sector industrial y la crisis sanitaria, en el Plan de Choque para el Empleo se han previsto dos líneas de mejora de la competitividad en los ámbitos de ciberseguridad e Industria 4.0 (digitalización industrial). Estas dos líneas han sido contrastadas con el sector industrial, que ha expresado su respaldo y apoyo a las mismas. Los beneficiarios de esta... de estas líneas son todo tipo de empresas industriales, con un plus de valoración a las pymes sobre la gran empresa.

También vamos a gestionar una ayuda para fomentar la inversión en ciberseguridad industrial, dotada con 500.000 euros y con publicación anticipada de la convocatoria, con un máximo de subvención por proyecto en... en absoluto, de veinte... 20.000 euros y en el porcentaje del 75 %. Entendemos por ciberseguridad industrial el conjunto de prácticas, procesos y tecnologías diseñadas para gestionar el riesgo del ciberespacio derivado del uso, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información utilizada en las organizaciones e infraestructuras industriales, utilizando las perspectivas de personas, procesos y tecnologías.

Se fomentará, en concreto, las siguientes temáticas de ciberseguridad: convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT; securización de los accesos remotos OT a los equipos industriales de la planta productiva; securización de la información/datos industriales; y concienciación, evaluación y diagnóstico de la ciberseguridad del *software* industrial en las plantas productivos... productivas y mejora del mismo.

Igualmente, convocaremos ayudas para inversiones en digitalización industrial, con un presupuesto de 2.000.000 de euros. El concepto de Industria 4.0 es relativamente reciente y se refiere a la cuarta revolución industrial, que consiste en la introducción de las tecnologías digitales en la industria. La Industria 4.0 constituye una oportunidad clave para la mejora de la competitividad de la industria de Castilla y León en un mercado cada vez más globalizado. De hecho, otras economías de nuestro entorno también han iniciado iniciativas para aprovecharla y, si no actuamos con celeridad, Castilla y León corre el riesgo de quedar rezagada en esta nueva revolución industrial. Estaríamos hablando del impulso de tecnologías como la robotización de procesos, *blockchain*, *big data* y analítica avanzada, proyectos de fabricación aditiva, inteligencia artificial, etcétera, en las industrias de Castilla y León.

Por último, quisiera destacar el mantenimiento en el presupuesto de cuatro partidas presupuestarias de mucho interés: línea de subvenciones para la mejora de los procesos de fabricación mediante tecnologías *lean manufacturing*, con un presupuesto de 200.000 euros; la línea de subvenciones para cursos de formación en seguridad industrial, con un presupuesto de 80.000; y subvenciones directas a



los laboratorios de la Universidad de Valladolid especializados en el ámbito de la metrología y la vigilancia de mercado de productos industriales, que, con su carácter público, colaborarán en la ejecución de campañas de inspección en los ámbitos anteriores, con el presupuesto también de 80.000 euros.

No puedo dejar de hacer mención al trabajo que estamos realizando en el desarrollo de diferentes programas territoriales de fomento en cumplimiento de la Ley de Industria de Castilla y León. Dentro de los programas territoriales de fomento, se establecen medidas de apoyo a entidades para favorecer, en las áreas geográficas afectadas, la transferencia del conocimiento y la innovación tecnológica, que serán implementadas directamente desde la Consejería que presido.

En este punto, permítanme destacar los seis planes que ya hemos aprobado y que son: el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, Programa Territorial de Fomento para Miranda de Ebro, Programa Territorial de Fomento de Villadangos del Páramo, Programa Territorial de Fomento de Béjar, Programa Territorial de Fomento de Benavente y el Programa Territorial de Fomento de Ávila.

Además de los seis planes ya aprobados, nuestro objetivo es poner en marcha los Programas Territoriales de Fomento en Tierra de Campos, Este de Segovia, Sierra de la Demanda, Garoña y Medina del Campo y comarca ya anunciados, y se estudiará, si fuera necesario, establecer nuevos programas en otros territorios.

Mencionar que seguimos poniendo en valor los proyectos industriales prioritarios, entre los que actualmente se encuentran el Plan... el Plan Industrial del Grupo Renault en Castilla y León, el Plan Industrial de Nissan para Ávila, el Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo, en León, y el Plan Industrial de Kronospan, Burgos, con una inversión de 44 millones de euros.

Vamos a trabajar también por que la nueva industria de nuestra Comunidad sea verde, sostenible y tecnológica, y vamos a aprovechar las nuevas posibilidades industriales para que el sector de nuestra Comunidad dé el salto al siglo XXI.

Por otro lado, y encuadrado en el ámbito de nuestro presupuesto y dedicado a las empresas, existe actualmente un problema de interconexión entre los perfiles profesionales que demandan las empresas y los desempleados inscritos en las oficinas del Servicio Público de Empleo. Esta es la... la razón de que vayamos a trabajar en la prospección para resolver estas necesidades que tienen las empresas con los demandantes de empleo.

El objeto de la actuación es la contratación, como saben, de 100 prospectores que se centrarán, especialmente, en entablar... en entablar contactos con empresas de la Comunidad para conocer la realidad del tejido empresarial y darles a conocer los servicios que ofrecen las distintas Administraciones, específicamente el Servicio Público de Empleo. Comprenderá acciones de prospección e identificación de necesidades de los empleadores; información y asesoramiento sobre contratación y medidas de apoyo a la activación, contratación o inserción en la empresa; y acciones de intermediación empresa-trabajador, que incluirá la tramitación, como no puede ser de otra manera, de ofertas de empleo.

Los destinatarios de esta acción son los empleadores, es decir, autónomos y empresas, independientemente de su forma jurídica. Se podrá extender a entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, asociaciones empresariales y cualquier otra unidad



económica capaz de generar empleo. Además, se actuará con personas desempleadas, facilitándoles información, asesoramiento y cualquier otra ayuda que requieran en su camino hacia la búsqueda de empleo. El importe total del proyecto para el dos mil veintiuno es de 4.600.000 euros.

Tanto las cooperativas como las sociedades laborales son dos formas de generar también economía. Sociedades que se incluyen, junto con los centros especiales de empleo y las empresas de inserción, en lo que se denomina economía social. Una economía social que se caracteriza por ser un... por hacer un tipo de economía en la que prima la... la democracia, la solidaridad, la sostenibilidad y en la que las personas se antepone ante el resultado económico en sí, consiguiendo, de esta manera, ser unas empresas más sensibles a la vez que resilientes, cualidad tan necesaria y valorada en nuestros días. En dos mil veintiuno continuaremos impulsando a las cooperativas y sociedades laborales, fomentando la incorporación de socios y la realización de inversiones en cooperativas y estas sociedades laborales con más de 1,1 millón de euros.

La continuación de estas ayudas, la incorporación de socios y la realización de inversiones en cooperativas y sociedades laborales, que tan buenos resultados han estado ofreciendo en los últimos ejercicios, ha facilitado la... la incorporación de 28 personas a las cooperativas y a las sociedades laborales –ayudas que en dos mil veinte han sido por un importe de 178.000 euros–, así como las ayudas a las más de 40 entidades que han realizado inversiones dentro de... de estas sociedades de la economía social, tan importantes para la creación de empleo estable y fijación de población en el mundo rural.

Para... no puedo terminar sin hacer mención a la Fundación SERLA, Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León, y a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, dos entidades que, como saben, dependen de la Consejería de Empleo e Industria.

La Fundación SERLA es la fórmula jurídica por lo que se... se materializa, perdón, el acuerdo interprofesional sobre procedimientos de solución autónoma de conflictos laborales y determinados aspectos de la negociación colectiva de Castilla y León, acuerdo privado entre Comisiones, UGT y CECAL en uso de su autonomía colectiva, que es financiada en su totalidad por la Consejería de Empleo e Industria, a través de la figura de la aportación dineraria, que en los presupuestos de dos mil veintiuno es de 600.000 euros, más lo presupuestado para la solución de conflictos individuales, que alcanza 1.481.000 euros.

Junto a esta aportación dineraria, para su funcionamiento se otorga una... una subvención directa a las organizaciones firmantes del ASACL –Comisiones, UGT y CECAL– en concepto de asistencias técnicas por valor de 232.500 euros. El presupuesto total incluido por la Consejería de Empleo e Industria en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para todas las cuestiones relacionadas con la Fundación SERLA es de 2.314.250 euros.

La Consejería de Empleo e Industria asume el compromiso del cumplimiento de las obligaciones actuales por parte de esta consejera y de su equipo con el sistema de solución autónoma de los conflictos laborales y desmiente el supuesto abandono de la Fundación SERLA de que es acusada esta Consejería. Los hechos demuestran la verdad.



He de recordar que la Junta de Castilla y León tiene su propio servicio de mediación y arbitraje, que funciona en las Oficinas Territoriales de Trabajo de todas las provincias de Castilla y León, realizando, con todas las garantías y de forma profesional, esta labor y garantizando que todos los trabajadores castellanos y leoneses puedan acceder a este servicio.

No obstante, y sin detrimento de cumplir con los compromisos actuales y como vengo diciendo desde mi toma de posesión, la Consejería de Empleo e Industria tendrá en cuenta el resultado de la Comisión Paritaria para la Racionalización de los Entes Públicos de la Comunidad para definir el futuro de la Fundación SERLA.

En la línea de cumplir con los compromisos hacia la Fundación, debo decir que, de forma inmediata, se dio cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el pasado treinta de julio. Desde el momento en que esta Consejería tiene conocimiento de la citada sentencia, procedió a comunicar al Servicio de Mediación y Arbitraje de la OTT de Valladolid que, en cumplimiento de la misma, procediera a comunicar a la Fundación SERLA que dejaría de realizar las funciones que venía realizando y que le daría traslado de todos los expedientes afectado por la sentencia.

En el último patronato de la Fundación SERLA, el pasado mes de octubre –el marco donde se deben tomar las decisiones que afectan a esta institución–, se tomaron decisiones importantes, por unanimidad de los patronos, que vuelven a poner de manifiesto el cumplimiento estricto de las obligaciones contraídas por la Consejería de Empleo e Industria y el... el ánimo de establecer un futuro acuerdo entre todas las partes para la Fundación.

Las decisiones por unanimidad es... fueron: fundamental, la de acordar la designación como nuevo director de la Fundación de don Julio Cordero, profesor y director de la Cátedra de Castilla y León de Prevención de Riesgos Laborales de la USAL, para normalizar la necesaria dirección de la Fundación; realizar un estudio dirigido por el nuevo director sobre las necesidades de la Fundación SERLA y posibilidad de reducir sus costes fijos; se acuerda mantener, por parte de la Consejería de Empleo e Industria, la financiación de la Fundación SERLA para el año dos mil veintiuno.

Por parte de esta consejera se deja clara la voluntad, ante el patronato, de mantener el diálogo con las organizaciones sindicales y la patronal para encargar la negociación de un nuevo acuerdo que afronte el futuro de la Fundación SERLA. Queda claro, por tanto, que desde la Consejería de Empleo e Industria se han cumplido todos los compromisos con la Fundación, se ha mantenido el diálogo con las organizaciones firmantes de la ASACL y se ha emplazado a las mismas para abordar el futuro.

Respecto a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, tiene como objetivo, como saben, el anclaje empresarial junto con el apoyo a proyectos sociales e industriales creadores de nuevos empleos –sobre todo en zonas o sectores que sufren procesos de deslocalización o reestructuración– como instrumentos que coadyuven a la consecución del pleno empleo en Castilla y León.

Como he mencionado anteriormente, la aportación para la financiación global es de 812.849 euros, completada con los 163.000 euros aportados por el ICE, para favorecer la empleabilidad de mujeres desempleadas en zonas en riesgo de despoblación y por las ayudas dirigidas a pymes y micropymes. Con... con esta aportación, la Fundación continuará desplegando su actividad en sus dos grandes áreas: área de anclaje y área de formación.



Para finalizar, señorías, decir que, en el caso de la Consejería de Empleo e Industria, queremos que estos presupuestos vayan a quien más lo necesita, a quien está sufriendo más la consecuencia de esta crisis y establecer, como no puede ser de otra manera, el marco adecuado para desarrollar las políticas activas de empleo que nos permitan mitigar la grave crisis sanitaria, económica, laboral y social que estamos viviendo.

Evaluaremos estas políticas públicas de acuerdo con estos criterios para potenciar las líneas que funcionen y eliminar las que no aporten nada; todo en beneficio de nuestra sociedad. Hemos salido de otras crisis y hemos demostrado que, entre todos, si aunamos esfuerzos, se puede lograr. Para conseguirlo es imprescindible coordinar acciones entre las diferentes Administraciones: europeas, estatales, autonómicas, provinciales y locales. Solo así mejorarán nuestras posibilidades de conseguir el futuro que deseamos para los ciudadanos de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de veinte minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas quince minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, reanudamos la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Buenos días. Muchas gracias, vicepresidenta. Muchas gracias también a la consejera de Empleo e Industria y a su equipo por esta exposición pormenorizada de los presupuestos de su Consejería que nos han hecho. Nos ha dado muchos datos esta mañana, muchas cifras que, como no puede ser de otra manera, nos intenta vender de la mejor forma posible.

Yo no soy economista y, basándome en la realidad que percibo, me gustaría hacer mi intervención sobre lo que yo percibo en la calle y en lo que estamos viviendo los castellanos y leoneses. Desde que comenzó esta crisis, siempre he dicho que su Consejería era una de las más importantes. Son muchas las personas que han perdido su empleo, cerrado su empresa o pequeño negocio y que lo van a tener muy difícil para reincorporarse al mundo laboral.

Esta crisis económica ha afectado a todos y cada uno de nuestros sectores productivos, de una forma o de otra. Hemos hablado mucho de nuestro sector agro-ganadero, que ha seguido trabajando y generando puestos de trabajo, pero ¿en qué condiciones? También en sanidad nos han dicho que se ha contratado a más personal, y qué decir de todas las actividades económicas ligadas al turismo, que son unas cuantas en nuestra Comunidad y, desgraciadamente, también han sufrido los avatares de esta crisis sanitaria en la que estamos inmersos.



Y esto más acuciado, señora Amigo, como usted sabrá, en mi provincia, donde el tejido industrial es escaso. En Ávila predominan actividades como la hostelería o el pequeño comercio. Prácticamente toda la actividad industrial de nuestra Comunidad está en Valladolid y otras grandes ciudades, y eso a pesar de que provincias como la mía cuentan con suelo disponible mucho más barato incluso.

En el resto de provincias, no solo en Ávila, predominan las actividades económicas ligadas al turismo –de mucha calidad, por cierto–, a la cultura, a la tradición, pero las inversiones para hacer que el tejido industrial crezca y sea atractivo para nuevos inversores son insuficientes. No estamos dando oportunidades laborales porque no hay una industria potente que lo permita. En Ávila, las empresas, en lugar de venir, se van, y eso, al final, se traduce en que tenemos la tasa de paro más alta de Castilla y León.

Mire, señora Amigo, usted seguramente ya se haya dado cuenta de algo: Ávila es, sin duda, la provincia peor tratada por la Comunidad en décadas y, por ende, la peor posicionada pese al ingente trabajo y esfuerzo que todos los días realizan los abulenses. Y como seguro que también sabrá, la deuda de los sucesivos Gobiernos autonómicos con mi provincia es histórica. Ahora tenemos la oportunidad de luchar por revertir toda esa situación de precariedad y abandono, y no dude que voy a poner todo de mi parte para que Ávila esté donde se merece, y qué mejor manera de hacerlo que reclamar en los Presupuestos Generales de la Comunidad lo que nos corresponde.

En primer lugar, tengo que comenzar hablando del Plan Ávila, sin duda un proyecto que va a repercutir de forma muy positiva en mejorar toda la situación que les he descrito. Los dos polígonos industriales de la capital, Vicolozano y Las Hervencias, no ofrecen todo lo que las empresas necesitan para instalarse en Ávila.

Vicolozano, por ejemplo, no tiene suministro energético, algo esencial. Tiene poco suelo industrial, pero cuenta con superficie disponible. Las Hervencias, más de lo mismo. Necesita un acondicionamiento completo: aparcamiento, señalización, telecomunicaciones, etcétera. Y en el municipio de La Colilla, que también cuenta con un polígono industrial del mismo nombre, la situación es muy parecida.

Los abulenses tenemos muchas esperanzas puestas en este plan, señora Amigo, pero no podemos quedarnos en eso. El problema de Ávila es profundo y necesita una atención más constante. Precisamente por esa esperanza y por esa necesidad de dinamizar la actividad económica de la provincia, le quería preguntar cómo queda el Plan Ávila en dos mil veintiuno, qué partidas y conceptos se van a ejecutar.

También, algo que ya he reclamado varias veces en este Parlamento, son las ayudas rápidas y directas para los autónomos y para todos los sectores. La gente no necesita más deudas, señora consejera, y permítame que le diga que eso es, precisamente, lo que la Junta les está ofreciendo. Los hosteleros, los comerciantes, los empresarios, necesitan ayudas, pero ayudas directas, ágiles, fáciles de justificar y de tramitar y, sobre todo, efectivas, que de verdad supongan un alivio a corto y a largo plazo.

La realidad es la que es, y creo que estos presupuestos –ambiciosos, como ustedes han dicho– deberían enfocarse en lo que la población necesita y, por desgracia, va a seguir necesitando, ya que esto no se acaba ahora con el nuevo año.



Voy a mencionarle ahora algo que tiene que ver con lo que estamos hablando y que es un referente en muchas ciudades: los mercados de abastos, lugares no solo para adquirir productos de calidad y locales, sino también como centros turísticos. Sin embargo, señora consejera, el de Ávila, por ejemplo, se aleja mucho de todo esto y, aunque me duela reconocerlo, la situación del mercado es crítica y requiere la ayuda de su Consejería. Necesita una inversión que permita revitalizarlo como un centro neurálgico de compraventa de productos locales. Además, con ello fomentaríamos la adquisición de productos de cercanía y de productos de una gran calidad. Es fundamental. Los comerciantes lo han pasado y lo están pasando muy mal. El aumento del comercio *on-line* es algo que no funciona en todos los negocios, y los más pequeños también están viviendo las consecuencias de eso.

Por ello, las medidas tienen que enfocarse en ayudar a los que peor lo están pasando, y una forma buena sería ofrecer espacios asequibles y con todas las dotaciones para que los nuevos negocios puedan instalarse, por ejemplo, en el Mercado de Abastos de Ávila. Es una de nuestras reivindicaciones, señora Amigo. Ávila necesita que la Junta de Castilla y León apoye y respalde este proyecto municipal, invierta en el Mercado Municipal de Abastos para convertir ese espacio en el buque insignia del comercio y la hostelería abulense, dando una verdadera oportunidad a los productos de nuestra provincia de posicionarse en el mercado local y turístico y facilitando que este espacio sea lo que nunca debió de dejar de ser.

No sé yo hasta qué punto los ciudadanos analizan los Presupuestos, pero, si lo hiciesen, seguro que no les gustaría nada ver que han aumentado los gastos de personal un 5,82 para hacer frente a los incrementos retributivos. Entiendo que eso quiere decir que se suben los sueldos. Usted ya sé que no. Y seguro que tampoco estaría muy de acuerdo con que las inversiones reales hayan bajado un 33,9 %. Hay prioridades, compromisos pendientes con mi provincia desde hace años, como la subestación eléctrica del Plan Nissan, cosas necesarias y que no se pueden pasar por alto y que nosotros queremos ver reflejadas en esos Presupuestos.

Otro aspecto que me parece muy importante potenciar son las políticas activas de empleo. Son programas que, por su finalidad, siempre han tenido una gran importancia, pero ahora, en estos momentos de crisis, todavía más, si cabe. Son un elemento clave para apoyar a las personas que ya tienen un empleo, centrándose, por ejemplo, en su formación y, por supuesto, para los desempleados, autónomos y empresas, contribuyendo a crear y a mantener puestos de trabajo.

Como le digo, en estos momentos invertir en formación es fundamental, pero tenemos que tener un mapa de las necesidades específicas de cada provincia. Es importante saber esto con exactitud para poder potenciar y dinamizar la economía abulense y del resto de provincias de Castilla y León.

Mencionaba antes la Plataforma Agroalimentaria. Castilla y León, por ende -y, por ende, Ávila-, es eminentemente rural. Le decía que la mayoría de las actividades económicas estaban ligadas al sector del turismo. Pero también es muy importante, sobre todo en ese medio rural, el sector agroalimentario, hasta el punto de que juega un papel estratégico para el desarrollo de la Comunidad. Pero, consejera, cuenta con una serie de debilidades que hay que fortalecer. Es un sector muy atomizado y de carácter familiar, necesita expandirse y necesita también desarrollarse, profesionalizarse, mejorar su posicionamiento en los mercados tanto nacionales como internacionales. Y aquí entra en juego la Plataforma Logística Agroalimentaria que le comentaba antes.



Y, para terminar, no me quiero olvidar de los jóvenes castellanos y leoneses, que, si siempre lo han tenido difícil para encontrar trabajo en la Comunidad, ahora todavía lo tienen más. Son un elemento clave para salir de esta crisis y tenemos que tenerlos en cuenta en este proceso de reconstrucción. No se les ha tenido en cuenta, han estado al margen de las decisiones que se han tomado para paliar todas las consecuencias negativas que están repercutiendo en el empleo. Tenemos que ayudarles ahora, fomentar que se queden y no se vayan a buscar oportunidades que Castilla y León no puede o no quiere ofrecerles. Porque si hacemos esto, señora Amigo, van a ser ellos los que nos ayuden a nosotros.

Por lo demás, simplemente insistir en la importancia de, en este momento, de estos presupuestos. La situación es complicada y las... y las soluciones se tienen que ver reflejadas en todas esas cifras y en todas esas partidas que nos ha descrito. Desde Por Ávila vamos a luchar, como siempre hemos hecho, para que sea lo más positivo y mejor para la provincia y para los abulenses. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, por supuesto, agradecer la intervención que ha realizado la señora consejera en la Comisión de hoy, una comparecencia que nos... en la que nos ha expuesto pormenorizadamente los planes y acuerdos que, en lo que llevamos de legislatura, se han impulsado desde su Consejería, así como una explicación detallada del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales para este año dos mil veintiuno en lo que afecta a su Consejería de Empleo e Industria.

Somos plenamente conscientes de las graves repercusiones que está teniendo esta crisis derivada de la COVID-19, una crisis que no solo ha tenido una magnitud inimaginable en términos sanitarios, sino que ha incidido con una dureza desconocida para mi generación en nuestra economía y en el empleo de nuestra Comunidad.

El rasgo fundamental que destacaría, sin duda, como... como primordial y como objetivo a cumplir -y cumplido- es la necesidad de que estos presupuestos sean realistas, necesariamente transformadores e inversores, que puedan llegar a dinamizar la tan afectada economía regional.

Nos habla de una cuantía de más de 50 millones de euros más con respecto al presupuesto de años anteriores, y que se complementa con otras cuantías en otras Consejerías hasta destinar los 82 millones de euros a los sectores más afectados por esta pandemia, contemplados en el Plan de Choque que anunciaron a principios del mes pasado y del que luego hablaré más detenidamente.

Nosotros, mi grupo, consideramos que los análisis y el estudio desarrollados para considerar que este presupuesto es el razonable para afrontar las consecuencias de... de este año han sido del todo prudentes y en ellos ha primado la responsabilidad a la hora de evaluar los sectores, los trabajadores, las empresas y los autónomos más afectados y que más van a necesitar esta inyección.



Sí me gustaría recalcar que consideramos que se debe atender de forma prioritaria a los más afectados y que se encuentren en una situación más precaria, puesto que será necesario priorizar, habida cuenta de lo limitado de los recursos, la merma prevista en la recaudación y de la inoportunidad de aumentar los impuestos en estos momentos, donde lo necesario es relanzar la actividad.

Para seguir un orden de temas a tratar iré haciendo referencia a algunos puntos de su intervención, señora consejera. En cuanto a los datos macro, no quiero detenerme en exceso, ya que es fácil advertir que, evidentemente, los datos de... del PIB, del desempleo, son parámetros que nos desvelan cifras poco halagüeñas a consecuencia de la crisis de la COVID-19. Nos lo advierte el... el FMI y también nuestra vista con un simple recorrido por las calles de nuestras ciudades y pueblos, en los que observamos el cierre temporal o permanente de muchos negocios.

Revertir esta situación: este debe ser nuestro objetivo hacia el que debemos mirar y hacia el que deben orientarse nuestras políticas, la recuperación y mejora en la ocupación y número de horas trabajadas. La recuperación de los niveles de empleo previos a esta crisis, con mayor estabilidad y calidad, debe seguir los pasos... debe guiar los pasos de esta Consejería.

Para ello, creemos que es muy positivo hacerlo siempre desde el consenso, con la riqueza que aportan el diálogo y la participación de los diferentes sectores, ¿cómo no?, dentro del diálogo social. No en vano, la práctica totalidad de las actuaciones, si no todas, de esta Consejería quedan reguladas por los acuerdos alcanzados en este diálogo social. Como ya hemos manifestado en otras ocasiones, consideramos que este mecanismo es un mecanismo fuerte y solvente de participación y adecuación, a través del cual se alcanzan acuerdos entre la Administración pública y los agentes económicos y sociales representados por organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

No ocultamos, por supuesto, nuestra opinión positiva hacia que aumentar el número de participantes en las Comisiones Especializadas consideramos que enriquecería sensiblemente el debate y mejoraría, por tanto, las decisiones adoptadas. No se me ocurre, de verdad, ningún argumento en... en contra a este respecto. Sabemos que son varios los organismos sectoriales interesados y dispuestos a contribuir. Hace apenas unos días así lo manifestaban, desde las organizaciones de la economía social, cooperativas, sociedades laborales, empresas de inserción y centros especiales de... de empleo, que han vuelto a reclamar tener voz y representación en estas Comisiones Especializadas dentro del diálogo social.

Es un instrumento, como decía, señorías, de progreso económico y cohesión social que ha hecho de Castilla y León se haya convertido en una Comunidad pionera en el desarrollo del mismo, y valoramos positivamente que la Consejería quiera promoverlo y ampliarlo.

Como ya adelantaba, entendemos que lo más razonable, eficiente y esperable para los... por los ciudadanos sería atender prioritariamente a aquellas familias más afectadas, aquellos sectores autónomos que han visto más paralizada su actividad, más perjudicada por las medidas impuestas, necesariamente, para frenar la propagación de la COVID, y que dependen de este apoyo para resurgir.

En este punto, quiero hacer mención a dos grandes pactos llevados a cabo en este año dos mil veinte, dos pactos que tienen el mismo fin -la recuperación



económica y el empleo a través del desarrollo de determinadas medidas- y que, como no podía ser de otra forma, la señora consejera ha descrito en su intervención, puesto que es un elemento fundamental de estos presupuestos.

En concreto, el primero de ellos, firmado el diecisiete de junio, fue el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social, un pacto con más de 80 medidas en las que veíamos que la actuación de la Junta apuntaba hacia la sanidad, la protección social y los servicios públicos, la financiación de nuestra Comunidad y, por tanto... y, por supuesto, hacia la economía y el empleo.

Me quedaré con las últimas, las referidas a la economía y al empleo. Unas medidas que se traducían en llevar a cabo actuaciones concretas para fomentar el empleo de personas o colectivos más afectados, de mejorar la liquidez de autónomos y pymes, de reforzar el sector agroalimentario, entre otras.

Estas actuaciones fueron seguidas y complementadas por el mencionado Plan de Choque, que vio la luz a principios del mes pasado, y que estamos convencidos que solo puede... del que solo pueden salir resultados muy favorables. Un plan dotado con más de 82 millones de euros para afrontar una crisis que ya se ha llevado por delante los trabajos de 57.000 conciudadanos, según la última EPA, dato de noviembre del dos mil veinte. Un plan que persigue fomentar la contratación a través de entidades locales, apoyando contrataciones a personas en riesgo de exclusión social o con especiales dificultades de empleabilidad, apoyando, preferentemente, a mujeres sin educación superior, personas desempleadas con cargas familiares y parados de larga duración.

A mayores, saben que siempre hemos mostrado un compromiso firme con los autónomos, con determinados sectores y sus trabajadores, como los de la hostelería y la restauración, el comercio de proximidad y los vinculados a la cultura, feriantes y promotores de orquestas, creando líneas de ayuda y apoyo específicas. En definitiva, apuntalando, con los recursos de que se dispone, allí donde es imprescindible y donde es más necesario.

Si a esto le sumamos el gran esfuerzo que las empresas han tenido que hacer para reinventar... reinventarse con métodos como el teletrabajo para mantener su competitividad, para adaptarse al mercado y a los avances tecnológicos que condicionan las formas de producción de los bienes y servicios y, por ende, el factor trabajo, comprenderán las medidas, la formación que se ha impulsado en este sentido para abordar este reto.

El presupuesto recoge inversiones para la Industria 4.0, para modernización de equipamientos y para el impulso de la ciberseguridad de las industrias. Es esencial invertir en formación, señorías. Quizás ahora, con esta pandemia, se ha visto una necesidad más acuciante de invertir en ello, pero, como reiteramos en numerosas ocasiones, el incremento de la inversión autonómica en el I+D+i es algo en lo que siempre hemos creído, que ya fijamos en nuestro pacto de Gobierno al inicio de la legislatura y que hoy volvemos a recordar. La investigación y el desarrollo harán de Castilla y León una Comunidad competitiva empresarial y socialmente, porque, señorías, con la formación y con el desarrollo de los recursos se conseguirá la excelencia.

En cuanto a políticas activas de empleo, el presupuesto es prudente, porque aún se desconoce la aportación desde los Presupuestos nacionales y, aun así, se cuenta con más de 20 millones de euros adicionales solo para el PAPECYL, que, como saben, se negocia en el seno del diálogo social. De cada 5 euros del ECYL, 4 se destinarán a políticas activas de empleo, porque hay un gran reto por delante.



Por lo que, señorías, para ir terminando, tenemos la confianza de que se trata de unos Presupuestos trascendentales para la economía de nuestra Comunidad, un proyecto en el que cada euro está justificado, y nos parece muy oportuno el cambio de paradigma hacia una mayor inclusión de todos los sectores y hacia una mayor proactividad y cercanía al... con el tejido productivo a través del proyecto de prospectores de... de empleo.

Unos Presupuestos necesarios, sin duda, que llegan tras dos prórrogas y tras una crisis sanitaria de enormes repercusiones en la economía, el empleo y la sociedad, por lo que de verdad que tenemos unas expectativas muy positivas en ellos, unas expectativas de descenso de paro y de crecimiento del... del PIB. Unos presupuestos que, esperamos, cuenten con el respaldo suficiente de los fondos de recuperación europeos, que, en conjunción con estos presupuestos que ahora mismo se presentan, permitirían aumentar el esperado crecimiento del empleo hasta el 11 % en dos mil veintiuno, según las estimaciones de... de la AIReF.

Unos Presupuestos, en definitiva, inversores, que... que no solo buscan paliar los efectos de la COVID, sino adelantarse en el desarrollo de medidas para crear empleo a medio y largo plazo. Por ello, consideramos trascendental tener un Gobierno en nuestra Comunidad sin costuras, donde las políticas y los presupuestos de unas Consejerías se apoyen unos en las de otras, siendo un claro ejemplo de ello esta Consejería de Empleo, que desarrolla políticas de inversión industrial, energética, agrícola y agroalimentaria, de turismo, etcétera, que contribuyen, notablemente, a generar empleos en nuestra Comunidad. Sin más, muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don José Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, quisiera agradecer a la consejera su comparecencia y a todo su equipo directivo que la acompaña hoy, y también extender esa... ese reconocimiento a todos los funcionarios que usted representa hoy. Cuando estamos hablando de políticas activas de empleo, cuando estamos hablando de... de la Consejería de Empleo, hay miles de funcionarios que intentan, en esta época tan complicada, llevar a cabo la realidad de... de la política de la Junta de Castilla y León a las necesidades de los ciudadanos, y es justo también hacer ese reconocimiento. Que, muchas veces, cuando criticamos y atacamos determinadas acciones de la Consejería, hay que ponerle también que la cara, los que llevan la sonrisa, la profesionalidad y el esfuerzo son los funcionarios que hay que reconocer también en este ámbito parlamentario.

Señorías, estamos ante una crisis sanitaria y una crisis económica derivada y que, sobre todo, preocupa a los ciudadanos en su vertiente del desempleo. Los ciudadanos de Castilla y León, y en especial los de España, consideran que la situación económica general es mala o muy mala -en la última encuesta, más del 86 %- y que consideran el paro una de sus principales preocupaciones. En general, la percepción actual en el ámbito laboral es de una alta incertidumbre: los que tienen trabajo están



preocupados o están asustados por la estabilidad y la calidad del mismo; no digamos aquellos que están en el desempleo, que realmente encuentran que el mercado laboral es hostil y que aún es más difícil conseguir esa inserción laboral.

Señoría, esta crisis sanitaria continúa afectando a la totalidad de países del mundo y afecta a todos los rincones de nuestro país, y debemos analizar por qué está afectando más en nuestro país, cuáles son las causas de por qué, después de analizar todo el espectro económico del mundo, por qué España es de las más afectadas, la segunda más afectada en el ámbito europeo. Y también, consejera, yo considero que el desempleo siempre ha sido y... y es uno de los mayores dramas... dramas humanos. El frenazo económico está significando que sufran miles de trabajadores.

En términos de desempleo -usted lo ha dicho-, aunque aquí, en esta Comisión, en esta sede parlamentaria, hemos oído, especialmente a los socialistas, que dicen que está prohibido despedir -una mentira más-, en el último año es... en España se ha incrementado el desempleo en más de 653 personas. La tasa de... de empleo está... la tasa de paro, perdón, está en más del 20 %. Mientras en Castilla y León se ha incrementado el paro en más de 22.000 personas, la tasa de paro está en un 16,11 %, cuatro menos... cuatro puntos menos que en el resto de España. Esto significa que, en los próximos meses, se va a destruir, como ya he dicho, más del todo el empleo que se ha creado desde el dos mil dieciséis. Considero que es un completo... un completo desastre.

El parón económico tiene reflejo en los datos macroeconómicos que usted ha expuesto, todos negativos. Repito: somos la economía más afectada a nivel mundial. Todo esto son malos, pero podrían ser peores si, como usted ha dicho, no existiera el mecanismo excepcional de los ERTE, que, aun así, en la estadística siguen computando como empleados. La percepción de los ERTE es que es un derecho del trabajador, no un regalo del Gobierno socialista, aunque intenten recordarlo cada vez que pueden los de la bancada de enfrente.

Ante esta realidad económica y de empleo, la sociedad nos pide que actuemos. La única solución vendrá -y así lo dicen los ciudadanos- de acciones coordinadas entre las Administraciones que tenemos competencias en el ámbito laboral. Y voy a empezar por las Comunidades Autónomas -nosotros primero-, pero también labor fundamental del Gobierno de España. Un Gobierno de España, como ya han dicho otros portavoces, que estamos todavía una... esperando una definición de las acciones directas en las políticas de empleo, unas estrategias conjuntas y una financiación. La única propuesta que hemos recibido -creo, consejera, a no ser que usted me corrija- es ese brindis al sol que determinados miembros del Gobierno están diciendo de reducir la jornada de trabajo: de cinco vamos a trabajar cuatro. Las calidades de trabajo ya son las que son, los sueldos son los que son, pero, como tenemos poca calidad, poca competitividad, vamos a bajar los días de trabajo para que, realmente... realmente, los trabajadores lo tengan aún todavía muchísimo más complicado. Por eso desde... creemos que las políticas de empleo en el ámbito rural deberían de tener una especial significación para el Gobierno central. En las... en las políticas activas de empleo en el ámbito rural, la Junta de Castilla y León está sola. Sola.

Señorías, cuando hablamos de este presupuesto del dos mil veintiuno, consideramos que es un presupuesto realista y prudente. Realista porque son netamente sociales y prudente porque, realmente, no se han consignado las partidas de los fondos



Europeos que podrán venir cuando se determine de qué forma, cómo, cuándo y a qué áreas deberían de llegar. Y también tiene como pilar básico la reactivación económica para mantener -tan importante es mantener como crear- nuevos puestos de trabajo.

Desde el Partido Popular consideramos que esta... que las partidas presupuestarias que van a determinar la acción de las políticas activas de empleo son fruto de las acciones pactadas dentro de determinados acuerdos, especialmente dos: uno, el Pacto para la Recuperación Económica y el Empleo, firmado por la mayoría de los partidos políticos; y otro, ¿cómo no?, el Plan de Choque, firmado hace pocas fechas con los agentes sociales con la... hacer especial énfasis para actuar frente a los trabajadores, a los autónomos y a las empresas, que son los que realmente están sufriendo esta crisis económica.

Todo esto demuestra que el presupuesto de la Junta de Castilla y León en el área de empleo está basado en el diálogo y en el acuerdo. Las políticas de empleo deben ser útiles. Debemos diseñarlas y acordarlas y aplicarlas, siempre contando con los agentes sociales, que son un elemento fundamental para alcanzar el éxito. El diálogo social como instrumento fundamental para establecer las políticas activas de empleo, para proteger a los trabajadores, a las empresas y a las familias. El pilar básico del diálogo social es la voluntad de establecer acuerdos, señorías, pero sobre todo cumplirlos. Quiero recordar que los agentes sociales, en esta sede parlamentaria, nos dijeron a todos los grupos aquí presentes que se estaban cumpliendo más del 90 % de los acuerdos que se estaban firmando con este Gobierno.

Señorías, en contra de lo que dicen otros, los... los acuerdos se firman y se cumplen. Por eso, consejera, le invito a seguir la senda del diálogo que se ha trazado desde nuestro partido hasta hoy, que trabajemos todos juntos para buscar el acuerdo en el ámbito de nuestras competencias y que nos permitan salir de la crisis.

En este Presupuesto, que su Consejería cuenta con más 358 millones, con un incremento presupuestario de más de 13,8 %, debemos analizar no solamente sus partidas, si me lo permite, sino el conjunto del presupuesto. Las políticas de empleo son transversales en la Junta de Castilla y León. A sus partidas presupuestarias habría que sumarles las que están tanto en el área de Economía como las que están, por supuesto, en el área de Agricultura. En Economía existen partidas de incentivo a las empresas, igual que en el área de... de Agricultura -que usted sabe, y es bueno recordarlo-, que existen partidas de incentivo a las industrias agroalimentarias. Complementan, crean empleo, pero, repito, no debemos analizar solamente su área, sino el conjunto del Presupuesto de la Comunidad.

Un conjunto de ayudas destinadas, sobre todo, al mantenimiento, como ya he dicho, y a la creación de empleo de nuestra Comunidad. La estrategia presupuestaria en el ámbito laboral debe establecer como prioridad el mantenimiento de los puestos de trabajo, especialmente en todo el tejido productivo y económico de Castilla y León: el industrial, agrario, el empresarial y, especialmente, entre los autónomos, que es uno de los más castigados.

Por todo esto, el Plan de Choque que usted firmó con los agentes sociales establece programas especiales de ayuda a los trabajadores autónomos y empresas, ayudas a la formación y a la transformación digital -que ese es el futuro-, y la financiación con dos herramientas fundamentales que siguen siendo activas, como es la Lanzadera Financiera y los avales que se están practicando con Gesturcal.



Debemos considerar prioritario el mantenimiento del empleo, especialmente en dos áreas, que usted lo ha dicho, que es la economía social -las cooperativas, que todos las conocemos así- a la hora de mantener y crear puestos de trabajo, especialmente en el mundo rural, y, ¿cómo no?, quiero hacer especial mención a los centros especiales de empleo, que están dando trabajo a más de 6.500 personas en un colectivo como el de... de la discapacidad, que realmente lo tiene aún muchísimo más... muchísimo más difícil.

Otra parte fundamental es la creación de empleo en colectivos, que lo hemos dicho todos los portavoces, pero insisto, en dos colectivos, como son de menos de 30 años, con unas políticas activas de empleo dirigidos a la carta -no digo que sea fácil, pero es el único camino: hacer políticas discriminatorias de forma positiva en ellos-, y como también a los trabajadores de más de 50 años, con una estrategia singular y prioritaria en este presupuesto.

No podemos olvidarnos del Plan de Empleo Local, con un especial recuerdo a los ayuntamientos y a las diputaciones, que permiten que cerca de más de 7.000 trabajadores consigan unos meses de trabajo necesario que en... y que realmente les permite crear trabajo en el ámbito rural, que todavía es aún muchísimo más complicado.

Para la formación, creo que es fundamental -usted lo ha dicho- establecer una estrategia que nos permita llegar a acuerdos con las empresas. Tenemos que hacer formación a la carta, no queda otra solución. Y, si me lo permite, consejera, estamos hablando también de buscar formación en los nuevos yacimientos de empleo. Usted lo ha dicho, ha dicho: debemos adquirir y mejorar las competencias profesionales con los cambios tecnológicos. Van a desaparecer puestos de trabajo, pero aparecerán otros. Y ya lo dice la Organización Internacional del Trabajo: debemos esforzarnos en que estos desempleados tengan mejor formación, adaptándola también al futuro.

Estamos de acuerdo en... en las ayudas y el incentivo y la modernización del comercio de proximidad tanto en las campañas, como usted ha dicho, de estimulación al consumo como en, por supuesto, la reactivación económica, que habrá que hablarlo con los ayuntamientos para reactivar. No solamente consiste en abrir, sino hacer más atractivo el entorno, y creo que es por donde deberíamos analizar el futuro.

Para finalizar, quiero hacer especial mención en las políticas orientadas a la industria. Cuando estamos hablando de los programas territoriales de fomento industrial, la crítica es fácil: van a decir que las partidas presupuestadas son pocas. Pero las partidas presupuestadas solo están orientadas a las infraestructuras, al ladrillo, al desarrollo urbanístico. Detrás de esos proyectos de fomento industrial hay incentivos profesionales, sobre todo... perdón, incentivos a las empresas que les está permitiendo que se puedan instalar ya. Ya tenemos ejemplos.

Si vemos 100.000 euros, por ejemplo, hablo del caso de Zamora, son 100.000 euros para...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor De Castro, vaya finalizando.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

(Sí, voy finalizando). ... son para el desarrollo del proyecto, pero, realmente, lo que hace falta es partidas presupuestarias que están complementadas para que las empresas decidan instalarse en esos... en esas zonas tan necesitadas.



Y, para finalizar, sí quisiera terminar el tiempo agradeciendo a los agentes sociales que su trabajo, el esfuerzo negociador y la voluntad de acuerdo que nos está permitiendo diseñar parte de las políticas activas de... de empleo, que son los ejes fundamentales de su Consejería. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Comparece hoy aquí para informar de los Presupuestos del año veintiuno la Consejería de Empleo e Industria. Por cierto, este grupo parlamentario ha solicitado la comparecencia de los viceconsejeros, los directores generales, los responsables de la Administración institucional, fundaciones públicas, entes públicos; en lo que a esta Consejería compete, por ejemplo, el director del SERLA, el responsable de la Fundación Anclaje, el gerente del ECYL... Vamos, pedimos lo mismo que pedía Ciudadanos allá por el año dieciocho. Tengo aquí el Registro de Entrada. Lo que pasa es que ya se les ha olvidado. Son cosas que tiene la nueva política y esa memoria frágil. No han atendido a bien en la Mesa que compareciesen todos estos.

Por cierto, también, después de reírse de... de nosotros, pues yo creo que usted también se ha reído de los agentes del diálogo social, según han manifestado ellos, porque no les ha informado previamente del contenido de los Presupuestos, como se venía haciendo. Cosas de la nueva política. O cuando se constituyen esas mesas del diálogo social y no se presenta, evidenciando una falta de interés total y un desprecio absoluto al diálogo social, cosa que, como han dicho los agentes del diálogo social, no es nada nuevo.

Unos Presupuestos que no se los creen ni ustedes. Unos Presupuestos que no valen para nada, ya que nunca cumplen con lo presupuestado: ni en años anteriores, con Presupuestos del PP, ni en el pasado año diecinueve, en el que ustedes ya estaban en el Gobierno, y lo hemos conocido a través de la Cuenta General y lo veremos en este dos mil veinte. Por lo tanto, la credibilidad de ustedes de cara a los próximos Presupuestos es nula. Por eso, con nosotros no cuenten.

Además, el incremento experimentado en los Presupuestos de dos mil veintiuno, de los 1.432 millones, 1.398 corresponden a transferencias del Estado. Conviene que lo digan. De no ser por esas transferencias, el Presupuesto sería el mismo que en el año dieciocho. Pregunta clara: de los 358.646.705 euros... millones de euros de presupuesto de la Consejería, ¿cuánto corresponde a transferencias del Estado? Me gustaría que me contestara, si puede, quiere y sabe.

Sobre la importancia en términos de porcentaje sobre el total del presupuesto de la Consejería de Empleo en el año con una de las mayores crisis sociales y económicas de la historia de este país, la Consejería de Empleo -que se supone debe ser dinamizadora de empleo- se sitúa en séptimo lugar, no llegando al 3 % del peso del total. En vez de una Consejería, parece una gestoría de las malas. Vamos, que yo no le dejaría ni que me hiciese la Declaración de la Renta. El incremento del presupuesto de la Consejería está por debajo del incremento del propio presupuesto. Un desastre. Por eso, con nosotros no cuenten.



Con estos Presupuestos no hay ningún cambio de modelo productivo en Castilla y León. Es más de lo mismo, y los resultados los vemos día a día: más despoblación, más desequilibrios territoriales, mayor fuga de jóvenes, lo que viene siendo la historia de la Comunidad desde hace ya muchos años.

¿Dónde está el fondo de los 448 millones que tuvieron que dotar en el período doce-diecinueve para compensarnos a todos de la repercusión que nos están aplicando las eléctricas por el impuesto medioambiental y que desaparece con una disposición derogatoria de la ley de medidas del veintiuno? Si lo sabe, me gustaría que contestara.

Ustedes –y usted en concreto también– insultan y critican al Gobierno de España y extienden la mano para recoger el dinero que les envían. Eso se llama hipocresía. Por eso, con nosotros no cuenten. Usted no se cansa de pedir y reclamar al Gobierno de la Nación, y luego son los más ineficaces e incapaces de gastar lo que se les envía. Por ejemplo, ¿por qué cree usted que este año dos mil veinte ha tenido menos transferencias del Estado para políticas activas de empleo? Pues ya se lo digo yo. En una respuesta a una pregunta parlamentaria –lo denunciábamos ayer y no nos cansaremos de denunciarlo; esto va a ser la constante todos los años–, ustedes han recibido 30 millones de euros menos –y aquí tengo la respuesta parlamentaria, se la dimos ayer a los medios de comunicación; no hay ningún problema, si quiere, se la leo–, ustedes han recibido 30 millones de euros menos porque no los han ejecutado. Y la propia ley, la propia Orden 45/2019, de ocho de abril, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio diecinueve de... para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales, dice: “Los remanentes de fondos no comprometidos resultantes al finalizar cada ejercicio, que se encuentren en poder de las comunidades autónomas, seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio, como situación de tesorería en el origen”.

No gastaron 30 millones en el año... en el año diecinueve, por lo tanto, este año tienen 30 menos. Pero no solo fue eso, es que del año quince al dieciocho fueron 70 millones. Por lo tanto, 100 millones de euros menos que tienen... que tiene a su disposición la Consejería y que tienen los desempleados de nuestra Comunidad.

Pero les importa prácticamente nada, poco. Si se les... si se devuelven los cursos, pues les importa nada. Si se dispone menos dinero para formar a los empleados, les importa poco. Algunos esto de la formación lo venimos denunciando, y el asunto está en la Fiscalía, y veremos cómo acaba. Y ustedes están de colaboradores necesarios. Antes, el Partido Popular, que ya sabemos que es una máquina de corrupción, y, ahora, ustedes se encargan de tapanlo. Con nosotros no cuenten.

¿Dónde está la evaluación de políticas públicas a la que se refiere –o se refería– su mentor, el señor vicepresidente? ¿Para cuándo? ¿Ya la han abandonado? ¿Les han dicho que no interesa investigar? Ya sabe lo que dice la Fiscalía al respecto: además de un posible delito de prevaricación y otro de malversación, ahora se suman los de negociación prohibida a funcionarios y cohecho. Por eso, con nosotros no cuenten.

Hablando de la trola que son estos presupuestos, que ni ustedes se lo creen ni son capaces de ejecutarlo, algunos datos. En el año diecinueve, el estado de ejecución –datos de ustedes mismos– Consejería de Empleo: Inversiones Reales, no ejecutan el 21 %; Transferencias de Capital, sobre un crédito inicial de 106 millones, lo incrementaron a 120 y solo ejecutan 101.



Más. Año diecinueve, Subprograma de Gestión del Empleo: sobre un presupuesto inicial de 68 millones, dejan sin ejecutar 16 millones, el 23 %. Año diecinueve, Subprograma de Formación Ocupacional: sobre un presupuesto inicial de más de 95 millones, dejan sin ejecutar 29 millones, el 30 %. Les recuerdo que ya estaban ustedes, los regeneradores, en el Gobierno de la Junta.

¿Cuántos cursos de formación a desempleados se dejaron de dar por su nulidad en la gestión? ¿Lo tienen cuantificado o no les importa? ¿Sabe por qué ocurre esto? Por lo de siempre: por intentar concentrar en... la formación en manos de empresas de miembros del Partido Popular, que luego devuelven los cursos. Por eso, con nosotros no cuenten.

Vemos, por ejemplo, que incluyen en el presupuesto un programa dentro... dentro del propio presupuesto, como es Refuerzo de Personas Trabajadoras Dedicadas a Labores de Orientación y Prospección del Empleo, con un coste de 13 millones, y, convendría que lo dijera, este programa está financiado por el Gobierno central. Conviene que lo diga. Yo sé que... que igual le sale un poquito de urticaria, pero conviene que diga la verdad. O sea, para que nos entienda toda la Comunidad: esos prospectores los paga el Estado con el dinero de todos los contribuyentes.

Castilla y León fue la primera Comunidad en aprobar las ayudas por COVID y la última en pagarlas. Eso sí, sin despeinarse, dice que es una buena fecha percibir el complemento diez meses después y solo un 25 % del total de los trabajadores que tenían derecho. 35.000 trabajadores se han quedado sin un euro. Y sin despeinarse. Si de verdad está con... o dice que están con los que más lo necesitan, aprueben un suplemento de crédito para que puedan cobrar todos los trabajadores, como hemos propuesto desde el Grupo Socialista. Dinero tienen, o eso han dicho.

Pero la última de la Consejería esta de *Pepe Gotera y Otilio, chapuzas a domicilio* es la diferencia que está habiendo entre provincias a la hora del cobro. Más de una semana de unas provincias con respecto a otras; nos lo trasladan estos días. La verdad es que es... es lamentable. Por eso, con nosotros no cuenten.

Y si hablamos de las ayudas a los autónomos, que tampoco han pagado -o que están pagando- con las... con la problemática que ha habido, ya se han quedado fuera 5.400 autónomos. Presentaremos una iniciativa también para que esos 5.400 autónomos se modifiquen las bases para que puedan cobrar, cuando no han gastado la totalidad de lo... de lo presupuestado.

Pero ya el colmo de los colmos, después de llegar tarde y mal, el pasado cuatro de diciembre publican en el BOCYL una corrección de errores de la Resolución de dieciocho de noviembre del veinte, de la Oficina Territorial de Salamanca, porque se han publicado de forma errónea los DNI de los beneficiarios. ¿Lo hacen a propósito? Porque hacerlo peor yo creo que es imposible. ¿O lo hacen para que no cobre nadie? Ya es que no saben ni publicarlo en el Boletín.

En captación de empresas, industria, ¿cuántas se han... se han asentado en nuestra Comunidad en el último año? ¿O qué gestiones están realizando para que se implante? Según el DIRCE, lo que viene a decir es que ha perdido, a uno de enero de dos mil veinte, 1.208 empresas, un 0,75 % menos, mientras que en el conjunto del país creció un 1,2.



Por cierto, sobre el plan industrial –veo que se me va acabando el tiempo–, ¿cuál es el grado de ejecución del Plan de Promoción Industrial? Según las actas de la Comisión, a diciembre de dos mil diecinueve llevaban ejecutados el 45 % (los años le recuerdo que abarcaban diecisiete-veinte). Con dos tercios ya cumplido y no llevan ni la... ni la mitad ejecutado. Por eso, con nosotros no cuenten.

Es muy chocante también, me lo trasladaban el otro día, cuando visitaba usted, acompañada del séquito, visitó Ávila, y estaba en el polígono de... de Vicolozano, en alguna construcción del centro logístico, y decían que se iniciaban los trámites para dicho centro logístico. El primer paso debía de ser la construcción de un centro de transformación. Siendo esto cierto –que también aparece en el plan territorial de fomento–, consejera, la licitación del proyecto se había licitado y adjudicado ya con anterioridad. Se lo tuvieron que recordar los trabajadores con los que se reunió. Me imagino que se acordará. Pero no acaba ahí. Al igual que la licitación del proyecto de construcción de la propia nave logística, había resultado desierta. Se lo tuvieron que decir los trabajadores. ¿Se acuerda? Una pena.

Sobre el Plan de Promoción Industrial, el veintidós de marzo de dos mil diecinueve aprobamos aquí, en estas Cortes, todos los grupos parlamentarios, instando a la Junta a que elaborara un... un Programa Territorial de Fomento para Medina del Campo y su comarca. Ha visitado esta zona hace escasas fechas, se ha hecho la foto, para anunciar que constituirán el grupo de trabajo antes de final de año. ¡Casi nada!, un año y ocho meses después van a constituir el grupo de trabajo. La verdad es que usted se ríe de la gente y, además, en su propia... en su propia cara. Se le ha olvidado decir, relativo a los planes territoriales de fomento, los 5.000.000 de euros que aporta el... el Estado en el polígono de Villadangos, para el ramal ferroviario.

Acabo, señora presidenta...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor González Reglero, vaya acabando.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Acabo ya con una expresión, la verdad es que muy conocida...

Bueno, se me... se me queda en el tintero el acuerdo de... que decía... con la Confederación de Hostelería y lo que decía el presidente de los hosteleros: “A los bolsillos de los hosteleros no ha llegado ni un solo euro de la Junta”. Yo creo que está todo dicho. Yo les creo más a ellos que a ustedes, evidentemente.

Y acabo con una expresión, la verdad es que muy conocida: que los árboles no te impidan ver el bosque. Transformada en una realidad de estos Presupuestos: que las flores –o las orquídeas– no tapen la realidad de lo que ocurre fuera de los despachos.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, agradecer el tono siempre amable del señor Pascual, el representante de Por Ávila. Estoy de acuerdo con usted en que



la situación es complicadísima, que los recursos son escasos y que, efectivamente, hay que gastar el dinero público de manera eficaz, de manera eficiente.

Respecto a los datos que comenta de Ávila, no es la... la ciudad que... la provincia, perdón, que peor está en datos de... de desempleo. En concreto, en noviembre no es la peor; las hay mucho peores. Y, en todo caso, eso no es una buena noticia. Tenemos que atender, como usted bien dice, a todas las provincias por igual e intentar que haya cohesión territorial.

Para ello tenemos un instrumento, como conoce bien, en la Junta de Castilla y León que son los planes territoriales de fomento. Hemos firmado, como bien conoce, el Plan Territorial de Fomento de... de Ávila. Pero no solo eso, sino que Ávila es una provincia que, además del Plan Territorial de Fomento de Ávila, tiene un Plan Industrial Prioritario, que es el Plan Nissan. Es decir, que la Junta hace los esfuerzos y va a... va a seguir haciendo los esfuerzos necesarios por conseguir esta cohesión territorial en aquellas provincias, además, que más lo necesitan.

En concreto, sobre el Plan Territorial de Fomento de Ávila, indicarle que hay presupuestados medio millón, efectivamente, para el polígono de Las Hervencias, medio millón para el polígono de La Colilla, medio millón para el Centro de Transferencia del Conocimiento y un millón con ocho, polígono de... de Vicolozano, diferentes obras eléctricas y acondicionamiento del polígono, que es la primera obra que hay que realizar. Además, otro medio millón para la Plataforma Agroalimentaria que se... se desembolsarán, en este caso -le informo-, antes del treinta y uno de diciembre. Aparte, el Plan Industrial Prioritario de... de Nissan, como le he dicho, que también está en Ávila, tiene 4.000.000 de euros, 700.000 el Cylog, el centro... para el centro logístico.

El Plan Territorial de Fomento de Ávila tiene un importe total de 34,5 millones de euros -que se firmó, como sabe, a mediados de septiembre- y en el dos mil veintiuno y ya tiene una importante consignación presupuestaria, lo que demuestra, pues, el compromiso, efectivamente, de... de la Junta con la provincia de Ávila, indicando, efectivamente, que estamos en una situación complicadísima, que la pandemia nos ha llevado a una... a una crisis total y que hay otros sectores aparte de la industria y de este apoyo de la Junta con el Plan Territorial de Fomento, como bien ha... usted ha... ha marcado -hostelería, turismo, agroalimentario-, que han sufrido; algunos más que otros.

Como saben, en el Plan de Choque hay estímulos y hay ayudas directas para los hosteleros, para los comerciantes. Le pongo algún ejemplo, que ya lo he dicho en reiteradas ocasiones: hay 5.000.000 de euros de... para mantenimiento, para... para cubrir las cotizaciones a... a la Seguridad Social; nos tienen que justificar -perdón- las cotizaciones a la Seguridad Social, manteniendo al menos el 30 % del empleo, y van a poder... le vamos a poder cubrir hasta 3.500 euros. Pero es que, aparte, han tenido gastos en... en facturas desde marzo para adaptarse a la crisis sanitaria del COVID, para los riesgos que pueden tener tanto los usuarios como sus propios trabajadores, pues estableciendo... instalando mamparas, geles hidroalcohólicos, señalización. Y también tenemos otros 2.000.000 de euros y vamos a cubrir hasta 2.000 euros en sus... en las facturas que nos presenten desde marzo. Eso son ayudas directas; eso no es financiación.

Efectivamente, el Plan de Choque también contempla ayudas financieras a mayores, en las que, pidiendo un... un crédito, se le cubren los costes de... financieros



de ese crédito. Entonces, me parece importante recalcar que, efectivamente, la Junta de Castilla y León sí ha trabajado, sí tiene un Plan de Choque, sí ya... tenía... movilizó 220 millones de euros en el de marzo, 85 millones en el de ahora, sin contar mucha de la... de la ayuda financiera. Entonces, la Junta de Castilla y León sí que ha trabajado.

Hoy mismo, los hosteleros, que hay un grupo de hosteleros que están yendo desde Galicia hasta... hasta Madrid a pedir un plan de choque al Gobierno, que es de los pocos Gobiernos en Europa que no ha hecho nada. No ha sacado ningún plan para ningún sector, ni para los hosteleros ni para los comerciantes. O sea, es que no lo ha sacado.

Entonces, bueno, la Junta de Castilla y León sí ha trabajado. Hay ayudas que llegarán más pronto. Nosotros esperamos que lleguen más pronto que tarde. Somos muy conscientes de la dificultad de estos sectores y queremos agilizar, en la propia Administración, que lo estamos haciendo de la mejor manera posible para que cuanto antes cobren esas ayudas. Y sí que comparto con usted, precisamente, esa dificultad que están teniendo los sectores.

Respecto al Mercado de Abastos, decirle que, efectivamente, por ejemplo, nosotros, desde la Consejería de Empleo e Industria, sí ayudamos a esas reformas de los mercados, pero para eso tiene que impulsarlo alguna Administración. Le informo, por ejemplo, que este año va una parte... del presupuesto de la Dirección de Comercio y... y Consumo, va una parte para ayudar al Mercado de Abastos de... de Burgos, porque hay una solicitud del propio ayuntamiento. En este caso, el Ayuntamiento de Ávila, que yo conozco, no ha hecho esa solicitud. Me parece importante que... que la haga, porque no solo nosotros, sino que parece que en los Presupuestos y en los proyectos europeos también se va a dedicar, como ha dicho la ministra, una parte, precisamente, para la reforma de estos Mercados de Abastos.

En todo caso, esta misma semana, en Consejo de Gobierno, hemos aprobado una partida de más de 600.000 euros también para impulso del comercio, para promocionar el comercio de proximidad, y el Ayuntamiento de Ávila, en este caso, sí que ha hecho una solicitud y va a recibir 80.000 euros, porque, efectivamente, a diferencia de otros ayuntamientos que no han presentado nada, él lo han presentado, lo han presentado bien y tendrán 80.000 euros para promocionar el... el comercio de proximidad. Así que comparto con usted y le pido que traslade pues que esta ayuda para los mercados nos la puede... nos la pueden solicitar.

Respecto a la subida de sueldo, como sabe, en el Ejecutivo no nos hemos subido el sueldo, pero, lógicamente, a los funcionarios sí se les ha subido. Quiero agradecer también, como ha dicho el portavoz del Partido Popular, todo el trabajo y el esfuerzo que han hecho los funcionarios durante esta pandemia y que siguen haciendo, y la Junta de Castilla y León, efectivamente, pues ha subido el sueldo, y eso supone un coste a mayores de lo que es el coste de... de personal.

Respecto a las necesidades de la provincia y, bueno, la Plataforma Agroalimentaria, ya le ha... ya le he informado de que ya en este Presupuesto va medio millón de euros y que se va a recibir antes del treinta y uno de diciembre.

Comparto con usted que es importante el empleo joven. Ya he dado traslado en mi... en mi ponencia de la importancia y que para nosotros es una política que... que es muy importante en Castilla y León.



Y... y, nada, pues agradecerle su tono. Decirle que, desde luego, estamos y seguimos trabajando por la cohesión territorial, que Ávila es importante para nosotros y que, hombre, por lo menos reconozca que el primer proyecto, el primer... el primer Plan Territorial de Fomento que esta consejera, desde que entré en el Gobierno el veintiocho de mayo, ha movilizado, ha... ha impulsado con el viceconsejero, el director general y todo el equipo ya sabe que es el de Ávila. Así que creo que va por buen camino, sigamos así, trabajando, y... y nada. Así que, bueno, pues ahí estaremos.

Respecto a la portavoz de... de Ciudadanos, muchas gracias también por el tono, por sus explicaciones, por su apoyo a estos presupuestos. Como sabe, nos encantaría tener muchísimos más recursos para poder ayudar a los desempleados, a los sectores que más lo necesitan. Pero hemos sido... hemos hecho una... una cosa en Castilla y León que no se ha hecho en el Gobierno, que es: no hemos incluido partidas de los fondos europeos. Hemos sido prudentes, porque consideramos que primero hay que saber cuál... lo que tiene uno y luego, una vez que lo... que lo tenga, gastarlo de manera eficaz y eficiente. Y si luego, a mayores, nos llegan recursos de los fondos europeos, van a ser muy bienvenidos.

Como he dicho también en mi comparecencia, pues me ha alegrado ver que ayer se ha... se han desbloqueado las negociaciones con Polonia y Hungría. Eso va a permitir -aunque tiene que pasar todavía por determinados procesos- que, finalmente, llega... lleguen esos... esos recursos, una cantidad muy importante para... para España. Y nuestra preocupación, como ya han... han trasladado el resto de consejeros y el presidente, es que se distribuyan con las dificultades que supone a nivel demográfico, de dispersión, de... de envejecimiento de la población de nuestra Comunidad. Si se utilizan otras medidas o se es sectario, en el sentido de que vaya a grupos o partidos independentistas, o digo Esquerra, Bildu y demás, nos preocupa enormemente. Entonces, esperemos que la distribución de esos fondos europeos sea la adecuada. Y comparto con usted que es muy importante que este presupuesto sea sensato, que haya... hayamos sido previsores, prudentes y... porque no sabemos en qué fecha pueden llegar esos recursos para aplicar más políticas de empleo.

Como bien ha dicho, y como ya he trasladado, se han movilizado 220 millones de euros del plan de... de marzo. También 82, más de 82 millones de euros, del Plan de Choque. Algunas de las líneas ya están en marcha. Y para nosotros era importante, efectivamente, agilizar todas estas partidas. Ha nombrado también las ayudas para feriantes y para orquestas; efectivamente, 2.000.000 de euros. Somos la única Comunidad -la primera hemos sido- en ayudar a este sector, y también están haciendo peticiones al Gobierno y también están esperando que el Gobierno conteste.

Así que estamos... somos unos convencidos de que también a... a nivel profesional, como ha dicho usted, y de formación se necesita implementar la digitalización en nuestro país en general. Las empresas, los trabajadores, las propias Administraciones nos tenemos que... tenemos que mejorar, que implementar esas medidas de digitalización. Parece que los fondos europeos vienen en esa... en esa línea, y tenemos que trabajar todos coordinados para que, realmente, presentemos buenos proyectos y consigamos de la Unión Europea para nuestra Comunidad los fondos necesarios para actualizarnos y modernizarnos en esa situación. Ayudar a trabajadores, insisto, a empresas y la propia Administración.



Y respecto, bueno, pues a los pactos que hemos firmado, efectivamente, he hablado también del diálogo social. A pesar de lo que pueda parecer, el compromiso con el diálogo social de esta Consejería es total. Sí, como en cualquier negociación, a veces se tienen discrepancias, pero la realidad es que lo que hay que ver es el resultado, y el resultado es que hay acuerdos; que los acuerdos van saliendo; que se firman Planes de Choque; que se firman Pactos de... de Recuperación en los que participa –por ejemplo, en el Plan de Choque– el diálogo... el diálogo social; que estamos negociando los terceros acuerdos en un montón de... de Mesas en las que estamos trabajando; que el viceconsejero, que es el responsable del diálogo social, con todo su equipo, trabaja incansablemente y cada día –les puedo trasladar que tiene reuniones con el... con los participantes en el diálogo social–, y que, independientemente de eso, pues, como en cualquier negociación, luego a veces hay discrepancias o no.

La realidad es que esta Comunidad ha firmado tres acuerdos este... este año con el diálogo social, y vamos a firmar, ya en el primer trimestre de dos mil veintiuno, unos cuantos más –cuatro o cinco mínimo, de la... de los que vencen– y que estamos negociando ahora mismo a finales de... de este año.

Así que gracias también por su tono y, efectivamente, comparto su... su preocupación por que los fondos europeos realmente lleguen y podamos, pues eso, Castilla y León utilizarlos de una... de una buena manera y salir adelante.

Respecto a... al PP, a Alberto, también muchas gracias por su... por su tono, por... por eso, por haber estudiado claramente lo que es el presupuesto de... de la Consejería de Empleo. Le traslado lo mismo: me gustaría tener muchísimos más millones. Ojalá, ojalá. Hemos sido prudentes. Ha crecido el presupuesto en más de 41 millones de... de euros. Aun así, ojalá nos llegue más presupuesto de los fondos europeos. Bienvenidos serán y los utilizaremos adecuadamente. Como he trasladado en mi comparecencia, ya hemos presentado proyectos a esa oficina que tenemos de proyectos creada en Castilla y León, como ha trasladado el consejero de Economía y Hacienda, para tener buenos proyectos preparados para que lleguen de... de la Unión Europea con los Fondos New Generation.

Efectivamente, como bien... usted bien ha dicho, tenemos que tener estrategias conjuntas todas las Administraciones. Aquí se está echando de menos eso. Nosotros nos hemos puesto a disposición del... del Gobierno para incluso, cuando establezca un Plan de Choque, por ejemplo, para la hostelería, poder participar con ellos en el tanto por ciento que nos corresponde a cada Administración: una parte el Gobierno, otra la Comunidad Autónoma, otra las entidades provinciales y locales. A día de hoy, lo que hemos tenido son titulares, pero, como bien ha dicho ayer Lorenzo Amor, el presidente de ATA, ha pasado un nuevo Consejo de Ministros sin que haya ningún Plan de Choque para hostelería, para comercio o para otros sectores que están sufriendo.

Sí estoy de acuerdo en que es muy importante que colaboremos todas las Administraciones, porque, efectivamente, la crisis es tan grave que, hasta que no lleguen los fondos europeos, tenemos que coordinarnos y ver qué líneas sacamos cada Administración para no repetirnos y para ayudar realmente a quien más... a quien más lo necesita. Así que lo comparto con... con usted.

Efectivamente, también comparto que, en el ámbito rural, es necesario ayudar a... a las personas que viven en el ámbito rural, pero el compromiso que tenemos



desde nuestra Consejería de Empleo es enorme con el mundo rural. Más de 50 millones de euros, como usted bien ha dicho, dedicamos a empleo rural y local, que permite, además, una... una contratación estable durante un tiempo –a veces son seis meses, a veces un año–, dando prioridad, además, a gente que cobra la renta garantizada de la ciudadanía; o sea, gente que tiene problemas para encontrar empleo, mujeres que tienen prioridad también, desempleados de larga duración. Eso nos permite ayudarles a tener un empleo digno, contratado por una Administración y que, a veces, pues se... lo van teniendo durante algún tiempo. Entonces, efectivamente, el compromiso de esta Junta con las entidades locales rurales es muy importante. Y no porque lo diga yo, porque es que va en el presupuesto y se ve que son más de 50 millones de euros.

Pero es que este año han sido 70 millones de euros, porque, como conocen, no solo esos 50, sino que, a través de un programa que se llama COVEL, pactado en el Pacto de Recuperación, hemos dedicado 20 millones de euros más. Eso va a facilitar... Ya hemos hecho, además, el anticipo a todas las Administraciones que lo han solicitado –eran diputaciones y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes–, y eso va a suponer la contratación de 2.000 personas durante todo el... el año que viene.

Entonces, que, en una situación de crisis como esta, 2.000 personas de Castilla y León puedan estar contratadas por estas entidades, gracias a esa línea que hemos sacado desde nuestra Consejería de Empleo e Industria, pues me parece, sinceramente, un orgullo. Aparte de los 50 millones, como usted bien ha dicho, más de 6.000 empleos que, habitualmente y durante cada año, esta Consejería aporta a estas entidades. Así que, desde luego, comparto con usted que es un tema importante que ayuda también en el... en el mundo rural.

Respecto a los fondos europeos, pues no me repito, le... le digo lo mismo que le he dicho a la portavoz de... de Ciudadanos. Y respecto a los planes de choque, también le he trasladado ya la... la movilización que hemos... hemos hecho durante este año.

Se ha centrado usted también en un tema que para mí es muy sensible, que es verdad, la economía social, los centros especiales de empleo. Más de 20 millones de euros se dedican a ayudar a complementar las cotizaciones a la... a cubrir sueldos, cotizaciones a la Seguridad Social. Las empresas, los centros especiales de empleo, la verdad es que están contentos. También tienen sus quejas. Nos han pedido también participar, por ejemplo, en el diálogo social: quieren participar en esta nueva estrategia que estamos negociando con los sindicatos y con la... con la parte del diálogo social –UGT, Comisiones y CECAL– para poder aportar sus propuestas. Y nos parece también pues muy importante su sensibilidad y que reconozca que, en este presupuesto, efectivamente, nuestro compromiso con la economía social y... y los autónomos.

Estoy con usted también que es muy necesaria la formación a... a la carta y que hay que tener en cuenta la formación... la colaboración público-privada. Tenemos que formar en aquellos perfiles que necesitan las empresas. Le agradezco que me haya dicho esto de la formación a la carta, porque uno de los proyectos pioneros, especialmente este año, es el de los 100 prospectores laborales que van a visitar empresas, precisamente, para, entre otras cuestiones, detectar esos perfiles profesionales que necesitan las empresas y no encuentran, y detectar qué formación necesitan que demos y que impartamos desde nuestra... nuestra Consejería.

Para nosotros es... es muy importante acertar con estas políticas públicas. Hay que dejar de impartir cursos que ya se impartían, que... en las que no tienen



posibilidades de empleo los diferentes desempleados que hay en nuestra Comunidad o incluso personas que... que se quieren... se quieran reciclar. Entonces, bueno, me parece importante y voy... sí que vamos en la línea nuestra Consejería, todo el equipo, de, efectivamente, conseguir esto.

Esperamos en un año tener ya visitadas todas las empresas -en un trimestre, 25.000- y empezar a poder colaborar y presentar un buen presupuesto y unas buenas acciones formativas relacionadas con lo que realmente necesitan las empresas. Así nos lo han dicho los presidentes de las asociaciones más... más importantes: *clusters*, Empresa Familiar, CECALE... Quiero decir, así... eso es lo que... lo que nos piden y nos demandan los empresarios y, desde luego, esta Consejería va a estar en línea con esa... con esa situación.

Respecto a... a los planes industriales, los... los planes territoriales de fomento, como sabe, esta Consejería ya se lo ha... lo he trasladado al representante de Por Ávila, al señor Pascual, que, efectivamente, vamos a seguir trabajando, que es muy importante y que, efectivamente, la digitalización en la industria es importante, es muy importante para nosotros. Nos gustaría tener más presupuesto. En todo caso, colaboramos con... como ha dicho bien usted, se trata de un Gobierno que trabaja en equipo, ¿eh?, que colabora conjuntamente y... y, efectivamente, pues, no... estamos coordinados con Economía y Hacienda, con Agricultura y Ganadería. De hecho, Agricultura acaba de sacar un proyecto para mujer rural de 50 millones de euros. Estamos todos trabajando en poder ayudar, colaborar. La Consejería de... de Cultura, Turismo y... y Deportes lo mismo. Entonces, estamos coordinados intentando, pues eso, ayudar realmente a quien más lo necesita. En todo caso, bueno, le agradezco también su tono y el que apoye este... este presupuesto.

Para el señor González, respecto a la reunión con la ministra y las críticas porque la consejera no estuvo en la Mesa del Diálogo Social, comentarle... en la Mesa para el Diálogo Social, comentarle que ese día yo tenía una reunión con la ministra -lo sabe usted, porque está publicado y la agenda es pública-, y, efectivamente, pues no puedo estar en dos sitios a la vez.

¿Que eso signifique que no es importante para nosotros el diálogo social? Mire, yo tengo un viceconsejero que es el responsable del diálogo social y que estaba allí presente, y me siento muy bien representada por él y por todo su equipo. Pero, claro, como comprenderá, nos convoca la ministra para hablar de un tema que hemos pedido desde Castilla y León, que es la Mesa de Automoción. Como usted bien sabe, la importancia del sector de la automoción para Castilla y León es enorme, y en esa Mesa teníamos que estar, tenía que estar la consejera. Así... así lo hice. O sea, que, bueno, que diga usted que yo... Me gustaría tener el don de la ubicuidad, pero, mire, no lo tengo. O sea, no puedo estar en dos sitios a la vez.

Respecto a que usted no apoya los Presupuestos, es normal. O sea, usted apoya Presupuestos en los que se sube el IVA al azúcar, en los que se sube el impuesto de matriculaciones, con el perjuicio que eso supone para los fabricantes y... de nuestra Comunidad -que así lo han denunciado-, el impuesto de... de las cuotas de los autónomos... Ustedes son más de, en plena crisis, subir impuestos. Entonces, entiendo que un Presupuesto que no sube los impuestos, como es el nuestro, no le parezca... no le parezca bien.

Respecto a... a la ejecución de la formación. Mire, la ministra de Trabajo... Veníamos demandando, ya el consejero anterior y yo misma, por carta, que nos dijera



cuándo nos iba a ingresar o a decir cuánto dinero, de los 80 millones que teníamos para políticas activas de empleo, para políticas de formación, nos iba a ingresar. Al final, lo ha hecho en octubre, y no solo por los 80 millones, sino por menos: 60.

Entonces, como le hemos trasladado a la ministra varios consejeros de... de diferentes Comunidades, hemos pedido que nos deje un plazo del primer trimestre para poder ejecutar ese... ese gasto. ¿Por qué? Porque, claro, si usted nos lo da en octubre, a poco que conozca la gestión de la Administración, sabe que es muy difícil ejecutar esas partidas presupuestarias.

Entonces, nos dan... nos ingresan esas partidas tarde, nos... nos las ingresan en menos cantidad –que se han quejado diferentes consejeros en la Comisión Interterritorial-, y... y, efectivamente, en octubre. Oiga, yo comprendo que igual usted, pues, no sé, con su amplia experiencia en gestión en la Administración pública, podría gestionarlo, pero ya le digo yo que no, que no podría. Entonces, pídale al Gobierno que, en vez de en octubre, nos avise en enero, y ya verá usted cómo ejecutamos las partidas mucho mejor.

Por otro lado, como usted sabe, en el tema de la... de ejecución de las partidas también y formación, hay cursos –o se lo digo yo– que no finalizan todos los alumnos, cursos que se convocan y, a lo mejor, no se presentan las entidades porque no les interesa... Entonces, siempre hay un tanto por ciento de formación que, efectivamente, no se ejecuta.

Pero, mire, creo que no se ha preocupado usted de... de comprobar qué pasa en el resto de Comunidades Autónomas. Ustedes llamaron ayer “inútiles” a algunos consejeros. Pues creo que esta... han llamado “inútiles” a los consejeros de sus propias Consejerías del resto de Comunidades Autónomas, porque la media de ejecución de todas las Comunidades Autónomas de España está en el 54 %. Bajó al... estaba, perdón, en el 54 en el dos mil diecisiete y ha bajado en el dos mil... bajó en el dos mil dieciocho al 51 %. No solo eso, sino que el propio SEPE también ejecuta tarde, por lo que le digo, por estas cuestiones. ¿Que, efectivamente, habría que agilizarlo? Oiga, sí.

Y, mira... mire, en la Comisión Interterritorial que tuvimos los consejeros de Empleo con la ministra hubo una Comunidad que sí que me sorprendió que ejecutaba más rápido. Y ya le digo yo que adivine cuál es y quién gobierna en esa Comunidad desde hace varios años, porque ya le digo que no es el PSOE. O sea, que, si hay algún ejemplo... Y yo me he puesto en contacto con la consejera de esa Comunidad precisamente para ver cómo agilizaba esa... esa justificación. Así que esa Comunidad, por supuesto, está gobernada por el Partido Popular. Adivine usted cuál es. *[Murmulllos]*.

Respecto a que hay denuncia en la Fiscalía por los cursos de formación, las bases y todas estas cosas que se dedican a decir así como que... como que no quiere la cosa. Mire, las bases de... de las convocatorias de formación se informan al diálogo social, como usted bien sabe. Se informan al diálogo social en el que están UGT, Comisiones y CECALE. Y usted lo que está diciendo es que UGT, Comisiones y CECALE, una vez que se les informan esas bases, las hacen y las dejan pasar para que se den esas convocatorias a empresarios afines al Partido Popular. O sea, está acusando usted a UGT, a Comisiones y a CECALE, que están en esa comisión... en esas comisiones en las que se revisan las bases y que se informan las bases, de sacar convocatorias a sabiendas, como ha dicho usted... *[murmulllos]* ... para favorecer a empresas del Partido Popular. Es que, o sea, oiga, dígaselo usted entonces a UGT, a Comisiones y a CECALE.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señorías, guarden silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Dígaselo usted a UGT, a Comisiones y a CECALE.

Respecto a que no hemos cumplido con las bases, nosotros hemos cumplido con la sentencia que nos ha... a la que nos ha obligado el Tribunal. Directamente, se han eliminado las dos cuestiones, las dos materias a las que nos obligaba el Tribunal. O sea, que es falso, como ha dicho usted, que no estemos cumpliendo con la sentencia del Tribunal. Otra cosa es que una convocatoria de unas bases puedan ser recurridas o no. Porque, efectivamente, como en unas oposiciones, oiga, usted saca una oposición y hay opositores que recurren, hay entidades que pueden recurrir. Y, en este caso, las bases, pues, a veces, pueden perjudicar a... a grupos más grandes, a grupos más pequeños, se sienten perjudicados y todo... con todo el derecho del mundo recurren a la Justicia, cosa que me parece perfecto, porque, como decimos por activa y por pasiva, la Justicia es una garantía.

Así que no se preocupe, que, si hay denuncia, hay una sentencia, esta consejera, como ha hecho con la sentencia que ha habido sobre los cursos de formación, sobre esas bases que habíamos sacado, pues la hemos cumplido, y es lo que tenemos que hacer. Entonces, bueno, que... que, en todo caso, reclame a UGT, a Comisiones y a... a CECALE. Y creo que, en su caso, pues nada más. *[Murmullos]*.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

A continuación, se abre el turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, vicepresidenta. Bueno, voy a ser muy breve. Gracias, consejera, por sus respuestas y por la información que me ha ofrecido. Como bien sabe, represento a un partido provincial y a una provincia que siempre ha ido por detrás de todas las demás. Y no porque no tuviese potencial, que creo que sí que lo tiene, sino porque unos por tener el voto asegurado y otros por no tenerlo lo han dejado de lado. Esa situación de abandono constante que está viviendo Ávila tiene que cambiar y, como le decía antes, este es el momento de comprobar que de verdad les importa mi provincia y les importan los abulenses, al igual que el resto de los castellanos y leoneses de todos los lugares.

Estos presupuestos, señora consejera, tienen que servir para la recuperación económica y tienen que contribuir a generar empleo, empleo de calidad. Y, como le decía antes, hay que elaborar un mapa de... de las prioridades de cada zona, porque las necesidades no son las mismas. Creo que uno de los objetivos de su Consejería tiene que ser eliminar, de una vez por todas, los desequilibrios territoriales.

Efectivamente, en el mes de noviembre el paro registrado ha subido en todas las provincias, pero ese aumento no ha sido igual. En Ávila se acerca al 5 %. Por sectores de actividad, la que más sufre ese aumento son la agricultura, con un 17,19 %,



y el sector servicios, con un 16,63 %. Y por grupos de edad, aumenta casi un 31 % en los menores de 25 años. Este es un reflejo de los desequilibrios que hay en Castilla y León y de dónde tienen que enfocarse estos presupuestos.

Por eso, señora Amigo, yo le pedía que me avanzase algo de lo que van a hacer en Ávila, de las medidas que van a adoptar para que deje de ser una de las provincias con más paro registrado. Es muy importante que los Presupuestos lleguen a todos los sectores, pero especialmente a los más vulnerables o los que más están sufriendo las consecuencias de esta crisis, como los ligados al turismo. Para ellos hay que contemplar ayudas inmediatas. También tienen que favorecer la integración laboral de las personas que tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo, como, por ejemplo, los jóvenes, que le comentaba antes, o los parados de larga duración.

Estos presupuestos tienen que adaptarse a la realidad actual y a nuestro mercado actual de trabajo, señora consejera. Tienen que buscar, además, la estabilidad de los empleos que se generen. Y vuelvo a la necesidad de eliminar los desequilibrios territoriales: eso solo se hace, señora consejera, adoptando medidas de discriminación positiva para aquellas provincias -como Ávila- y para aquellos sectores y colectivos que más lo necesiten. Porque, si hay algo cierto, es que en la cola del desempleo siempre aparecen los mismos, y ya no solo me refiero a Ávila.

Y, para terminar, me gustaría destacar la importancia que en todo este proceso va a tener el diálogo social. Siempre lo ha sido, pero ahora cobra especial importancia contar con los agentes sociales para afrontar la reconstrucción de nuestra Comunidad.

Y, para terminar, no me queda más -y estoy de acuerdo con usted- que reconocer el esfuerzo de su Consejería en el Plan Ávila, y lo reconozco. Y, sobre todo, reconozco el trabajo de los dos abulenses que tiene usted de viceconsejero y director general. No puedo... no puedo por menos. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, pues, por desgracia, otra vez más el PSOE se instala en una crítica vacía e infructuosa que, en nuestra opinión, poco ayuda a esta Comunidad y a sus ciudadanos, sino que solo persigue el desgaste político que, además, que es evidente que no lo consigue.

Criticar que las previsiones no ejecutadas de las subvenciones no se hayan aprovechado como ineficiencia, pero, bueno, no plantean ni una sola... ni una sola propuesta para mejorar la eficiencia de este ajuste, que es precisamente lo que ha hecho la señora consejera: buscar medidas para solucionar este... este desequilibrio.

Bueno, de este discurso, pues, por desgracia, lo único que se puede extraer pues es el nulo interés en contribuir y en autoexcluirse de cualquier diálogo, de ese que tanto predicar. Por su... postura, que, por supuesto, respeto, pero que claramente no comparto.

Y sobre los fondos estatales, bueno, pues es que quieren hacer parecer que los ciudadanos y empresas de Castilla y León no contribuyen a la Hacienda nacional.



Sí lo hacen y, en nuestra opinión, además, es que el reparto que se... que se realiza es, cuanto menos, mejorable. Y nos gustaría que fuese más transparente y evaluable y mucho más volcado con el problema de la despoblación y de la baja densidad demográfica.

Yo les conmino a que cambien el “con nosotros no cuenten”, que tanto repiten, hacia un “cuenten con nosotros para mejorar las acciones en su forma”, porque las críticas tampoco se han centrado en el fondo o en las directrices.

Bueno, considero, por tanto, consejera, que hay un razonable consenso en esta Comisión con los ejes fundamentales de... de este presupuesto de su Consejería. Y reiterarles nuestro apoyo a este proyecto presupuestario para dos mil veintiuno, resultado que consideramos de un análisis razonado y prudente, como hemos reiterado y usted ha reiterado también en su... en su respuesta, basado en las circunstancias, sectores, personas, empresas más afectadas tras la crisis y que, a día de hoy, pues se siguen viendo duramente perjudicadas. De forma que, señoría, con todo ello, pues, teniendo en cuenta que todos estos factores y un claro contexto de incertidumbre, sin precedentes, pues ha llegado este proyecto que consideramos que es bueno.

El diálogo es, efectivamente, un punto de partida a la hora de firmar acuerdos o cualquier medida en este sentido, no solo por parte de los agentes económicos y sociales en plural, sino por los grupos de... de esta Cámara. Y discúlpeme con los que no comparta, como decía, que algunos de estos grupos prefieran instalarse en la crítica en lugar de contribuir, de forma positiva, a mejorar las debilidades que puedan tener las líneas y los presupuestos.

La recuperación de los niveles de empleo previos a esta crisis, con mayor estabilidad y calidad, debe guiar los pasos de esta Consejería, como decía en mi anterior intervención, y... y para ello creemos que es muy positivo hacerlo siempre desde... desde el consenso. Y el Plan de Choque consideramos que es un buen ejemplo de este... de este diálogo. Esperamos que este plan se manifieste en resultados muy positivos, en un plan con medidas extraordinarias para afrontar las situaciones extraordinarias que enfrentamos, los problemas de alta envergadura, como los que están soportando sectores como la hostelería, la cultura o el comercio de proximidad que hemos mencionado, entre otros.

Y, por último, y por darles una serie de datos a modo de ejemplo, recalcar un sector en particular. A lo largo de dos mil veinte, la Junta de Castilla y León ha destinado más de 32 millones de euros a la integración laboral y social de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión, tanto en centros especiales de empleo como en empresas ordinarias y empresas de inserción. Se han destinado otro casi millón de euros a cooperativas y sociedades laborales. Y nuestra Comunidad cuenta con 323 centros especiales de empleo, donde trabajan 6.687 personas, la inmensa mayoría personas con discapacidad.

Con esto, lo que les vengo a decir, señorías, es que la economía social es un instrumento al servicio de la cohesión social, que ha conseguido el mantenimiento y la creación de empleo en sectores de población más... en los sectores de población más vulnerables. Por su parte, bueno, pues estos datos creemos que... que son una muestra firme de la práctica... de la puesta en práctica de actuaciones por parte de esta Consejería y no meras promesas que acaban quedándose en el aire y que vemos que tienen continuidad en estos presupuestos.



Seguiremos actuando, seguiremos apoyando las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería en aras de mejorar la calidad de vida de las personas más perjudicadas, y haciendo gala de la transparencia que mostramos, justificando cada euro invertido.

Para terminar, simplemente, agradecer a... a su equipo y a todos y cada uno de los funcionarios que lo respaldan el esfuerzo realizado en este año dos mil diecinueve, que no es poco, y que se prevé que sea necesario también para ejecutar estos presupuestos tan extraordinarios y el Plan de Choque. Les conmino a todos a no cejar en el esfuerzo, por el bien de esta Comunidad y su futuro. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Alberto Castro.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, me ha gustado, para empezar, antes de entrar en detalle, la defensa que ha hecho usted de la honestidad que realiza... se realiza en su Consejería. Usted ha dicho que se pactan las bases de la formación, esas bases salen a licitación, esa licitación se presenta a las empresas, son analizadas no por usted ni por ninguno de los altos cargos, sino por funcionarios; funcionarios que sacan su plaza, que trabajan de la mejor manera posible, que hacen una propuesta después de haber analizada y que se adjudica. Y yo creo que en la adjudicación usted no está, ni ninguno de sus miembros de su equipo directivo.

Por eso hago mía la defensa de la ética y, sobre todo, a la hora de utilizar adjetivos que nos tienen acostumbrados, en este caso el portavoz del Grupo Socialista, en los cuales quiero... *[Murmullos]*. Estoy dirigiéndome a la consejera. Yo intento dirigirme a la... *[Murmullos]*. Quisiera, simplemente...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor De Castro, no se interpielen entre ustedes.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

No, no, yo estoy...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Y, señor Reglero, guarde silencio, por favor.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

... estoy cumpliendo rigurosamente con el Reglamento. Que no se me interrumpa, porque estoy hablando con la consejera. Señora consejera, en ese ataque a su funcionamiento y al Grupo Popular, en los cuales se nos ha tildado, en este caso, de ser una máquina de corrupción por alguien que no debería darnos ejemplo.

Y quisiera recordar, consejera, que hace unos días ha sido detenida por presunta corrupción, alguien de un partido que realmente podría ser tachado, igual que nos están acusando a nosotros, la presidenta y alcaldesa de la Diputación de... de Barcelona, alcaldesa de Hospitalet y presidenta del Partido Socialista... *[Murmullos]*.



LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor De Castro, cíñase a la cuestión, por favor.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Estoy ciñéndome.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Cíñase a la cuestión.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Como ha habido acusaciones directas, me veo obligado a una contestación.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

No. Señor De Castro, por favor. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Simplemente... Ya sé que les molesta cuando hablamos... *[Murmullos]*. Perfectamente. Sé que les molesta, porque ustedes... Yo estoy en contra de la corrupción, pero no les ataco a ustedes con exactamente lo mismo que están haciendo ustedes sistemáticamente. *[Murmullos]*. Que no me interrumpa. Le pido, señora presidenta, que guarde orden también en la parte y que me dejen hablar.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Yo le pido a usted que se ciña a la cuestión.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Me estoy ciñendo a una acusación que se ha dicho en estas Cortes y no me la estoy inventando. Si no, puede ir al Diario de Sesiones y lo leerá, que ha dicho: "Máquina de la corrupción".

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor De Castro, el debate lo ordeno yo y le pido, por favor, que se ciña a la cuestión. Gracias.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Señora consejera, tiene usted dificultad a la hora de... cuando intentamos explicar cuál es el modelo de empleo, que seguro que los ciudadanos pueden opinar y pueden cuestionar, cuando estamos ante una situación tan... tan complicada como es la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo en Castilla y León, es muy difícil hablar de un modelo cuando, realmente, enfrente no tenemos ninguno.

Y a nosotros sí que nos gustaría, y lo hemos dicho, que, cuando se plantean políticas, nadie puede pensar que el empleo puede ser solamente en una raya



provincial o una raya autonómica. Es imposible. Tenemos que establecer un marco laboral a nivel nacional que nos permita luego, con políticas activas autonómicas, ser más, si me permite, más... más detallado en cada uno de los territorios. Somos nueve provincias, eso es complicado, pero, realmente, el detalle en la concreción debería ser ejercitada, por supuesto, por la Junta de Castilla y León. Eso es difícil cuando enfrente no tenemos nada. Usted lo ha dicho y yo lo he dicho. A nosotros nos gustaría que, en el ámbito de empleo, hubiera una discriminación positiva en el ámbito rural.

Pongo un ejemplo, y usted lo conoce. Cuando estamos hablando de empresas que vienen a instalarse en Castilla y León, hay que intentar incentivarlas. No vienen aquí porque quieran. O se busca una discriminación positiva, o se van a ir a otro sitio. Cuando encima tenemos el... el marco tributario, como es el pacto vasco, que, realmente, les favorece bastante más que Castilla y León. ¿Cómo se consigue esto? Pues con incentivos. Ejemplos tenemos en el programa... en el Plan de Desarrollo de Fomento que tenemos, por ejemplo, en Benavente, en los cuales hay dos empresas, como Losán o como Asludium, que, realmente, van a permitir generar puestos de trabajo en un sector industrial que es tan necesario en... en Castilla y León y en Zamora. ¿Cómo se consigue eso? Con incentivos.

Pero, hablando con las empresas -que es bueno hablar con ellos-, echan de menos siempre la otra pata del... del banco. Claro, hablamos de las ayudas del Estado. Cuando hablamos de Reindus, que a nosotros nos gustaría que fuera más realista a la hora de apoyar lo que se está haciendo por parte de la Junta de Castilla y León, vemos que no existe esa contrapartida. Y, en ese sentido, cuando hablamos de Reindus, que favorece, sobre todo, a empresas grandes, para Castilla y León... para las empresas que vienen a Castilla y León, que es de tamaño medio o pequeño, nos deja fuera en un sector estratégico como es la despoblación. No podemos pretender que venga una FASA-Renault a instalarse en Ávila, a Segovia o...o en Soria. Es difícil. Sobre todo, repito, deberíamos buscar ayudas, incentivos, para que, cuando un empresario decida venir a una provincia de Castilla y León, pueda hacerlo con igualdad que lo pueden hacer en el País Vasco.

Por eso, cuando hablamos de complemento de los ERTE, nos pasa lo mismo. Usted lo ha dicho, con... con la ayuda a la hostelería. Es que no podemos plantear... La hostelería no es diferente... que se lo digan a uno que vive... que está en Béjar, a uno que está en Plasencia. Una raya provincial, que es artificial, no puede determinar que uno pueda llegar a final de mes y otro no. Pero está pasando. ¿Por qué? Porque el abandono es sistemático, especialmente en el ámbito... en el ámbito rural.

Por eso yo creo que debemos incentivarlos. A la hora de hablar de incentivos de las empresas, hay que buscar ese trato en... en positivo. Lo estamos haciendo desde el punto de vista fiscal -solo hay que ver los Presupuestos-, a la hora de discriminar positivamente las empresas que se pueden instalar en el mundo rural. Y que deberíamos de venir y de... no ir por delante, ya no puede ser, que venga por detrás el incentivo fiscal a nivel nacional. Porque es la única manera de que una empresa que esté en Madrid pueda mañana deslocalizarse. Es que no hay otra.

Y no son soluciones puntuales. Hay que poner soluciones permanentes. Y cuando nos sentemos, que usted estará en la Mesa... cuando se siente el Gobierno central a hacer políticas en lucha de... contra la despoblación, la única manera es el incentivo directo para que, realmente, se discrimine positivamente a nuestra Comunidad. Y yo ya estoy cansado...

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor De Castro, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

(Sí). Y estamos hablando de la financiación. Usted lo ha dicho, no son limosnas, es en fondos escasos que vienen a Castilla y León, y que realmente necesitaríamos que en esa discriminación fuera positiva hacia Castilla y León en una financiación autonómica que... una autonómica que deja muchísimas cosas que desear. Muchísimas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Me voy a dirigir a mi amigo Luis Briones. Años diecinueve-veinte, Reindus: 275 proyectos, 289.485... 289.485.744 euros, con unas inversiones de 424 millones. El que no sabe es como el que no ve. Reindus: baja ejecución.

Señora consejera, yo... usted ha utilizado argumentos... Cuando uno no tiene argumentos, el papá Estado... o a culpabilizar al Gobierno. Pero la verdad es que yo he hablado estos días tanto con el Ministerio de Industria como con el Ministerio de Trabajo... de Empleo y, bueno, pues, me... me hicieron su reflexión. Me hicieron su reflexión. Ahí quedará. Ahí quedará ya, si algún día hay que decirla, pues la... la diremos también.

Hablaba usted también de que la importancia que tiene el desbloquear los 140... 140.000 millones. Totalmente de acuerdo. Tiene usted toda la razón. Pese a Hungría, pese a Polonia y pese a Pablo Casado. ¿Se acuerda cuando iba por Europa? Se acuerda, ¿verdad? Pues, pese a esos tres, por fin se han desbloqueado.

Y esos fondos europeos van a las personas, ¿eh?, no va a Bildu, ni va... Va a las personas, porque si quiere de Bildu, pues yo tengo aquí un pequeño dossier. *[El orador muestra un documento]*. Lo suelo... me lo suelo acompañar: Maroto, Bildu, Mayor Oreja, Bildu... Lo... lo suelo llevar siempre. *[Murmullos]*.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor... señor González Reglero, cíñase a la cuestión, por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí, es que los Ultras Sur se ponen un poco nerviosos, pero, bueno, no pasa nada. *[Murmullos]*. Leo... *[El orador acompaña su exposición con diferentes documentos]*. Leo también, entrevista a Ángel Blasco, presidente de los hosteleros -yo no le conozco a este hombre, pero no será sospechoso de nada-: "A los bolsillos de los hosteleros no ha llegado ni un solo euro de la Junta de Castilla y León". Presidente de los hosteleros. Leo también: "Los hosteleros de Valladolid niegan haber pactado el cierre con la Junta".



UGT. Faustino Temprano. Le conozco muy bien, no hace falta que me diga que hable con él porque es amigo personal mío. Entonces, le conozco, fíjese, más que usted, porque es amigo desde hace 25 o 30 años. Fíjese si le conozco. Y también tiene opinión, ¿eh?: “Estos presupuestos están revestidos de excepcionalidad, estructural y de permanencia para revertir los recortes... pero deberían tener un carácter estructural y de permanencia para revertir los recortes”. “La UGT pide un esfuerzo para recuperar el empleo perdido”, dice la UGT. Y dice Comisiones: “El presupuesto está inflado por el déficit, no por recursos propios”. Eso así, de entrada, que yo les haya leído. Hosteleros de Burgos: Mañueco e Igea dimisión. Que yo no les conozco, es lo que dicen, ¿eh? Pero que seguramente estén equivocados.

¿Sabe lo que nos preocupa a nosotros? Usted hablaba de los salarios. Hombre, consejera, con todo el respeto, con 78.000 euros yo creo que ya va bien, ¿no?, para subirse el salario y no subírsele. ¿Sabe lo que nos preocupa a nosotros, a mi grupo? Que el salario mínimo se incremente. No como lo que suelen decir los Ultras Sur, que están en contra de que se incremente el salario mínimo. Eso es lo que a mí me preocupa, que la clase trabajadora incremente su salario. Los de la derecha extrema estaban en contra. Eso es lo que verdaderamente me preocupa.

Me gustaría que me contestase a si... a si esos 100 nuevos prospectores, ¿quién los va a pagar? Se lo voy a repetir dos veces, porque antes se le ha olvidado: esos nuevos 100 prospectores que se van a contratar, ¿quién lo paga? ¿Mediante qué transferencias? ¿Vale? Me gustaría que me lo... que me lo dijese.

Sobre los planes de empleo, dice que va a poner más... o que puede implementar más. Hombre, nos... nos agrada, pero nosotros hemos presentado aquí planes de empleo en todas las provincias y en todas las comarcas. Siempre ha sido rechazado. Bienvenido a que, después de un tiempo, usted se avenga a lo que nosotros... a lo que nosotros planteamos.

Mire, sobre lo de los cursos que... que decía también aquí algún... algún presente. Hombre, yo sé que usted no hace las bases y usted ha cumplido lo que dice el Tribunal. Faltaría más, faltaría más, faltaría más. Pero usted sabe, como yo... -yo creo que salen hoy o la... o la semana que viene, los cursos FOD, creo que lo van a publicar en breve-. Le hago una apuesta delante de toda la Comisión. ¿Quiere que la diga quiénes van a ser la empresa más beneficiada? ¿Le digo el nombre o no? ¿Se lo digo? Esos cursos, después de haber modificado estos, alguien, alguien, alguien -usted les conoce igual que yo, sabe de quién... de quiénes hablamos; yo sí, y usted también- prepara las bases reguladoras *ad hoc*.

Y yo no hablo con una ligereza... dice: estamos acusando. Que no, que no. Que es el Juzgado de Instrucción, que no soy yo, que eso está en la Fiscalía y en el Juzgado. Yo no, yo no tengo acceso a esa información. O sea, es el Juzgado. Por lo tanto, cuando amplían el requerimiento y la información, es el Juzgado, no este grupo parlamentario, consejera, ¿sabe? Entonces, bueno, pues alguna... alguna preocupación, desde luego, a este grupo nos... nos asalta.

Mire, los autónomos llevan cobrando seis meses del Estado, y los de la Junta, los... las ayudas que tienen que estar, es que han confundido hasta los DNI. Han tenido que hacer una corrección de errores. Hombre, yo no sé quién lo habrá hecho, pero, desde luego, ya está bien de ese tipo... de ese tipo de errores.



Y, mire, yo no estoy acusando a UGT, a Comisiones y a CECAL. Para nada. Porque sabe lo que piensan, y en las Mesas a mí me trasladan qué es lo que les dicen y qué es lo que opinan y en qué están en contra y en qué están a favor. Lo digo porque yo he estado reunido con UGT y con Comisiones y me han contado lo que ha pasado en las Mesas, y usted sabe la oposición que tenían a esas bases en concreto. Y usted lo... o lo debiera de saber, vamos. Doy por... doy por hecho.

Dice que decía que... el presidente de los autónomos que es que han pasado no sé cuántos Consejos de Gobierno -acabo- y que no han... y que no tenían noticias. Es que aquí han pasado cuarenta Consejos de Gobierno, diez meses, hasta que han cobrado los complementos de los ERTE. Cuarenta. Yo creo que entre dos Consejos y cuarenta hay una diferencia.

Presidenta, acabo ya. Vuelvo a insistir... Se ponen nerviosos los Ultras Sur otra vez. *[Murmillos]*.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Efectiva... efectivamente, señor De Castro, usted también ha tenido más de su tiempo, casi un minuto más.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

No se preocupe, presidenta.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Finalizamos. Gracias.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Finalizo porque las barras bravas se ponen... se ponen un poco alteradas. Con nosotros, para este presupuesto, no cuenten.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria. *[Murmillos]*. Señorías, guarden silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bueno, muchas gracias. Reiterar el agradecimiento al señor Pedro Pascual, que, efectivamente, insisto, comparto con usted el tema de la cohesión territorial. Como sabe, pues vengo de una provincia que también se queja de... de la falta de esa cohesión territorial. Insisto, la Junta de Castilla y León trabaja con distintos planes para eliminar esa cohesión territorial.

Esperamos que haga lo mismo el Gobierno, porque, por desgracia, estamos en una Comunidad, la más amplia, con una dispersión de la población enorme, teniendo que pagar unos servicios públicos que cuestan mucho más que en otras Comunidades en las que hay más población y... y esperemos, esperemos, que se tenga en cuenta las quejas, por ejemplo, de la... del vicepresidente y la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior respecto a estos planes que... que tiene el... el Gobierno.



Como le he dicho, Ávila tiene un Plan Territorial de Fomento. Es de... hay pocas provincias que tengan dos -Plan Territorial de Fomento, Plan Industrial de Nissan-. Tiene, además, un Plan de Empleo Agrario que solo tiene la... la provincia de Ávila y, además, el Plan de Empleo Local y Rural, que... que, efectivamente, lo aplicamos en todas las... en toda la Comunidad Autónoma, en todas las provincias, en todos los municipios, y que, además, muchas de las subvenciones se eligen en proporción al desempleo que en ese municipio ha habido en los seis meses anteriores. Luego se tiene en cuenta también el desempleo que hay en esos municipios.

Así que, bueno, gracias por el... por las aportaciones, por el tono y estaremos para, desde luego, como no puede ser de otra manera, colaborar en la medida de lo posible por la provincia de Ávila y con el resto de... de provincias.

Para la portavoz de... de Ciudadanos, Inmaculada, comparto con usted, como ya he trasladado, los fondos estatales son muy importantes. Tiene que haber, igual que en nuestra Consejería y en el resto del Gobierno, transparencia; tiene que ser evaluable y tienen que tener en cuenta, como acabo de trasladar, el problema demográfico que... que tenemos en... en Castilla y León. Si no se tiene en cuenta que tenemos escuelas con tres... tres niños, por ejemplo, pues vamos a tener un problema, porque, efectivamente, al final, si hay un sesgo ideológico en el reparto de esos fondos, vamos a salir perjudicados claramente. Nos preocupa y nos ocupa, así que estaremos muy pendientes de esa distribución.

Como ha recordado, pues, de nuevo, los Planes de Choque queremos que... agilizarlos, y ya hay varias líneas que... que están en marcha, y para nosotros es importante agilizarlo cuanto antes y que ya ha llegado muchos fondos, efectivamente, a hosteleros, a autónomos, a empresas, a pymes, a trabajadores. Y queremos que sigan llegando, porque para eso hemos hecho un Plan de Choque. Va a llegar en el primer trimestre alguna línea más. Así que, bueno, estamos en ese trabajo de agilizar, cuanto antes -no solo nosotros, todas las Comunidades Autónomas-, los planes diferentes que... que estamos sacando para poder ayudar. Quien no ha sacado nada, insisto, es el Gobierno. Estamos esperando.

Y, luego, respecto a las personas con discapacidad, lo mismo que he trasladado al señor Castro, portavoz del Partido Popular. Efectivamente, ese compromiso va a seguir estando. Es... en la medida de lo posible, vamos a ayudar, porque esas... si hay colectivos que tienen... van a tener mucho más difícil todavía encontrar empleo o mantener el empleo son los colectivos, las personas que tienen discapacidades o capacidades diferentes. Así que, desde luego, el compromiso de esta Consejería, como bien ha dicho usted, economía social, va a seguir siendo absoluto. Así que también muchas gracias por el tono y la... las propuestas.

Al señor Castro, pues decirle lo mismo, que es una preocupación, efectivamente, que se pretenda modificar el marco laboral en plena crisis, porque eso nos afecta a toda... a todas las Comunidades, a todos los trabajadores de España, a todos los empresarios de España. Hoy mismo el... el presidente de la CEOE se ha quejado de que se... salga una propuesta, en plena crisis, de reducción de la jornada laboral a cuatro días, que parece un despropósito en este momento; que no están de acuerdo, han trasladado, que no están de acuerdo con la subida del salario mínimo interprofesional. Bueno, todo se negociará, efectivamente, en el diálogo social. Pero... pero, efectivamente, hay críticas ya de sectores muy importantes.



Y, efectivamente, pues comparto con usted que... que la reforma laboral y el marco laboral que nos demos es muy importante para que todos tengamos esta... esta misma... esta misma forma de trabajar en las Comunidades Autónomas, ayudar a los desempleados, ayudar a los trabajadores y ayudar a los empresarios a que tengan mejores posibilidades, como sea: flexibilizando, por ejemplo, con el tema de los ERTE, que nos piden una prórroga -los empresarios-, que se prorroguen durante... durante más tiempo. Se ha mostrado como una medida muy importante la reforma laboral, en la que estaban... -que, por cierto, fue en la época de Rajoy- en la que estaba en contra el Partido Socialista, pero que ahora vende como si fuera una herramienta fantástica y que han... que han decidido ellos, ¿no?, se han inventado ellos. La realidad es que es un... que es un instrumento bueno, que lo tenemos que reconocer todos los que no sabíamos de la importancia que podía tener en una crisis semejante y, bueno, pues en eso tenemos que trabajar y colaborar todos.

Respecto a la... a los incentivos, efectivamente, para la captación de empresas industriales medianas, grandes y tal. Sí que le informo que... que la estrategia que tiene la Junta de Castilla y León es importante. La reducción del precio del suelo industrial que tenemos es tan importante como que una de las últimas empresas con la que hemos contactado y estamos estudiando que sea un plan industrial prioritario, que usted lo conocerá, porque nos afecta a las provincias de León y Zamora, es Latem Aluminium, y a mí me trasladó su gerente directamente que el interés por estar en Castilla y León ha sido por el buen precio que tenía el... el suelo industrial.

Entonces, efectivamente, empresas no tan grandes como pueden ser fábricas de automoción -Nissan, Renault y demás-, pero que son muy importantes y que generan muchos empleos, o pueden generarlos, en estas provincias es muy importante, y comparto con usted que ese suelo industrial tiene que llegar.

Efectivamente, por ejemplo, a pesar de lo que nos dice el portavoz del... del Partido Socialista, en este caso, pues se han quejado las empresas de que el Reindus, al final, no llega como tiene que llegar. Entonces, vamos a trabajar todos. Efectivamente, el Reindus es un buen instrumento, y vamos a intentar que... que nos llegue. Hay que reconocer los buenos instrumentos que hay, pero ¿que no llega a todos? Claramente, porque así nos lo han trasladado determinados empresarios que lo han pedido y que, de momento, no se lo han concedido.

Entonces, bueno, gracias por las propuestas, pero sí que comparto con usted el tema de... del mercado laboral y el tema de incentivar el... el suelo.

Respecto, bueno, al señor Reglero decirle que le tengo que dar una buena noticia -aunque a usted no se lo parece-: 12.000 personas de Castilla y León han cobrado una media de 600 euros y la han cobrado ya. 5.000.000... De los 6.000.000, 5.994.250 están pagados a día de hoy. Entonces, bueno, que sepa que yo tomé posesión el veintiocho de mayo y que los ERTE se convocaron, las bases, en agosto. Se ha gestionado miles de expedientes con un esfuerzo enorme de... -que usted nunca reconoce- de los trabajadores de esta Consejería y, afortunadamente, somos de las únicas, la única Comunidad que pone 11 millones de euros (6.000.000 para ERTE de fuerza mayor, 5.000.000 para complementos a los ERTE ETOP); 11, 11 -repito, por si no le ha quedado claro-, 11 millones de euros, con una media de 600 euros para gente que está trabajando y que, desde nuestro punto de vista, no es una política activa de empleo; es un complemento, pues... es un subsidio para alguien que ya está trabajando.



Como le he dicho, 11 millones de euros, una media de 600 euros. Ninguna Comunidad... Bueno, es más, la mayoría de las Comunidades no tienen este complemento, y algunas que lo tienen pagan una única cantidad de 100 euros. Así que, mire, que venga usted aquí a decir que no hemos ayudado a los trabajadores de esta Comunidad, le repito: somos la única Comunidad que paga esa cantidad de dinero, 600... una media de 600 euros de complemento, de momento ya a 12.000 trabajadores, más los que vengan por ERTE ETOP. O sea, que 11 millones, le repito, por si no le ha quedado claro.

Respecto a... al tema de las bases. Oiga, le repito: en la Comisión Permanente del Consejo General de Empleo... El Consejo General de Empleo lo presido yo, pero es que en la Comisión Permanente está UGT, Comisiones y CECAL. Insisto: se informan las bases, y usted les... les está acusando de sacar, a sabiendas, unas bases para favorecer a empresas del PP. Mire, es que me parece, cuando menos, surrealista. *[Murmillos]*. Entonces, hágaselo mirar, porque tiene un problema.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor González Reglero, guarde silencio, por favor. Guarde silencio.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Hágaselo mirar, porque tiene un problema. Y, mire, ya para rematar, porque lo que no sé es cómo no le da un poquito de pudor o... o un poquito de vergüenza decir... decir que yo cobro 72.000 euros. Mire, su portavoz cobra 90.000 euros y los seis portavoces adjuntos más que el propio presidente de esta Comunidad y más que yo, con la responsabilidad que tenemos en el Gobierno. *[Murmillos]*.

Entonces, no, digo... lo digo porque... es que lo ha sacado usted, ¿eh? Lo ha sacado usted.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Entonces, lo que no sé es cómo... cómo no le da un poquito de pudor... un poquito de pudor venir a hablar de esto aquí. *[Murmillos]*. Entonces, bueno, mire... *[Murmillos]*.

Como le digo, es normal... como le digo, es normal, es normal que usted no quiera apoyar estos Presupuestos. Ustedes son de subir impuestos y pactar con los independentistas, con los separatistas y con Bildu, por mucho que le duela. Es la primera vez. *[Murmillos]*. Es la primera vez.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, guarden orden. Guarden silencio. *[Murmillos]*. Señor González Reglero, guarde silencio. *[Murmillos]*.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bueno, y con esto... con esto termino, presidenta. Gracias. *[Murmillos]*.



LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Señorías, guarden silencio, por favor. Señor González Reglero, guarde silencio. *[Murmullos]*.

Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere hacer alguna pregunta? Gracias.

Pues nada, ya para finalizar, agradecer a la señora consejera su comparecencia hoy ante esta Comisión, y también agradecer su presencia al viceconsejero, que nos ha acompañado en esta mañana. Gracias.

[Se levanta la sesión a las catorce horas].